

**PLIEGO: 052 SENACE**

---

**Informe de Evaluación de Resultado  
PEI-POI****2022****Abril, 2023**

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	3
<b>I. PRESENTACIÓN DEL PEI</b> .....	7
<b>II. CONTEXTO</b> .....	10
<b>III. EVALUACIÓN DE LOGROS ALCANZADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)</b> .....	12
<b>3.1 Análisis integral de los OEI</b> .....	16
<b>3.2 Análisis de los OEI en función del desempeño, coherencia y pertinencia de las AEI</b> 16	
<b>3.3 Perspectivas de logro de los OEI para el resto del horizonte del PEI</b> .....	17
<b>IV. EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)</b> .....	17
<b>4.1 Nivel de implementación de las AEI en función de la ejecución de las AO e inversiones</b> .....	17
<b>4.2 Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI</b> .....	53
<b>4.2.1 Análisis de las Modificaciones del POI</b> .....	55
<b>4.2.2 Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo</b> .....	58
<b>V. MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL LOGRO DE RESULTADOS DEL PEI</b> .....	60
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	61
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	63
<b>VIII. ANEXOS</b> .....	64

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

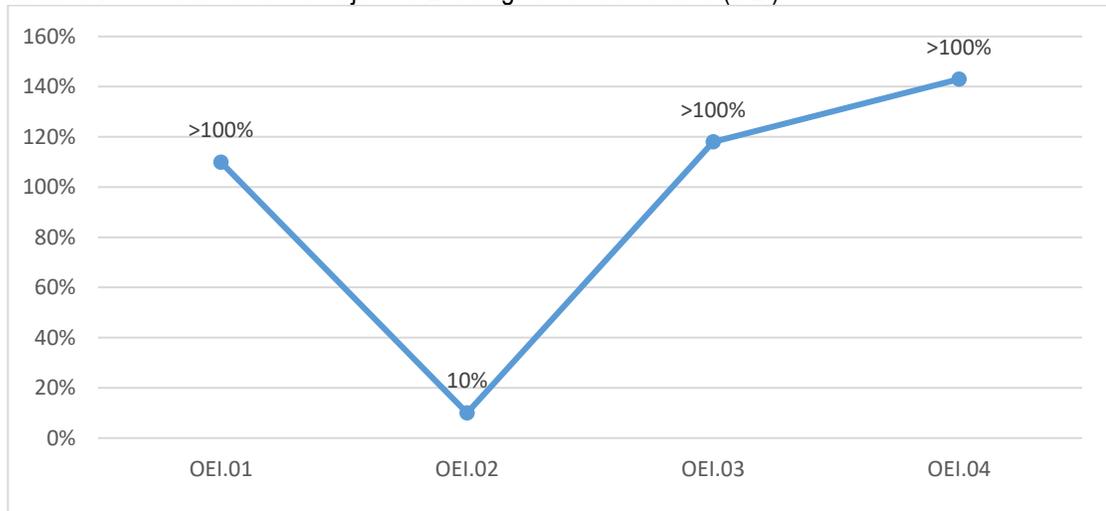
## RESUMEN EJECUTIVO

La presente evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI), periodo 2022, tiene por finalidad conocer el grado de cumplimiento de los Objetivos, Acciones Estratégicas Institucionales y Actividades Operativas del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.

En esa línea, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 del Senace, cuenta con cuatro (04) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y veinticuatro (24) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), que se miden en total a través de treinta y seis (36) indicadores.

Respecto de los resultados a nivel de los indicadores de los OEI, se aprecia que los OEI 01, 03 y 04 tuvieron un buen desempeño superando los logros esperados, sin embargo el OEI 02 no alcanzó el logro esperado.

**Gráfico N 01.** Avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)



Fuente: Seguimiento del plan estratégico institucional (PEI)

Elaboración: Aplicativo Ceplan V.01

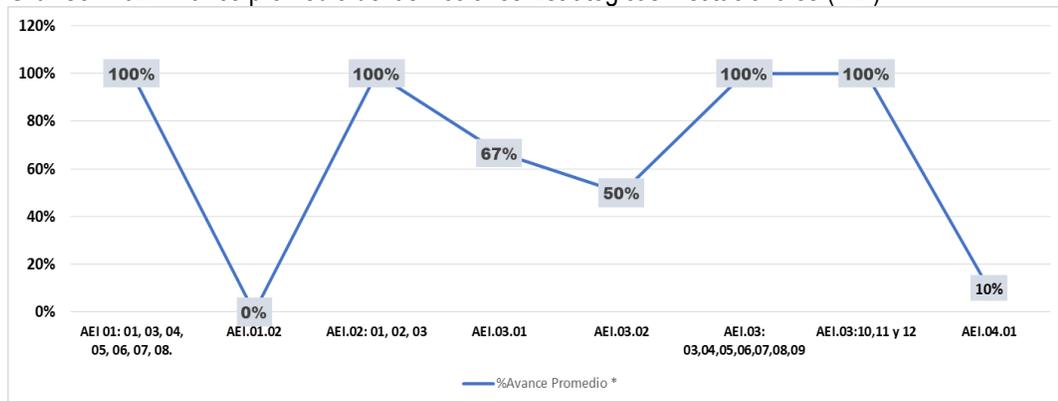
- En el O.E.I.01 **“Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las instituciones públicas; privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental”**, se encuentra orientado a lograr una alta efectividad, en el proceso de evaluación y acompañamiento desde antes del inicio formal de presentación del estudio por el titular del proyecto. Al término del periodo 2022, se obtuvo un 109.89%, superando la meta programada, al aprobar 149 Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd IGAPRO, DIA y ITS) y además que no recibieron requerimiento de modificación de la EMA por la entidad fiscalizadora del total presentado por las instituciones públicas, privadas y mixta.
- En el O.E.I.02 **“Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública; privada y mixta”**, se encuentra orientado al trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [“https://www.senace.gob.pe/verificacion”](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

garantizando las relaciones entre las comunidades y los titulares de los proyectos de inversión en el ámbito de influencia del proyecto, incentivando a la mejora de los estándares socioambientales y los mecanismos de prevención, monitoreo y gestión de conflictos a partir de la participación ciudadana como parte importante de proyecto de inversión. Al término del periodo 2022, se obtuvo un avance de ejecución de 10% que responde en promedio a 6 aportes de ciudadanos por cada proyecto, como resultado de la contabilización de 89 aportes que realizaron los ciudadanos durante la evaluación de 14 estudios de impacto ambiental evaluados (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente).

- En el O.E.I.03 “Fortalecer la gestión institucional del Senace”, orientado a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia del Senace, de modo que ésta pueda cumplir con las funciones asignadas a generar valor público para la ciudadanía, los inversionistas, en el marco de la Política Nacional de la Gestión Pública, Política y Estrategia Nacional de Transformación Digital.
  - El primero referido al “Índice de Modernización institucional”, al término del periodo 2022, se alcanzó el 0.6 por encima del 0.52 programado en el PEI, es decir, 13% más del valor esperado, que representa un avance superior del 100%.
  - El segundo referido al Índice de transformación digital”, al término del periodo 2022, se alcanzó el 0.46 por encima del 0.37 que fue programado en el PEI, es decir, 24% más del valor esperado, que representa un avance superior del 100%. Esto como resultado de 39 procesos impactados por la transformación digital y 74.2% de nivel de satisfacción de los trabajadores con los servicios digitales impactados por la transformación digital.
- En el O.E.I.04 “Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace”, término del periodo 2022 no presenta avance de resultados. Solo presenta avance de cumplimiento de algunas actividades del Plan Anual de Actividades del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos ejecutadas.

**Gráfico N 02.** Avance promedio de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)



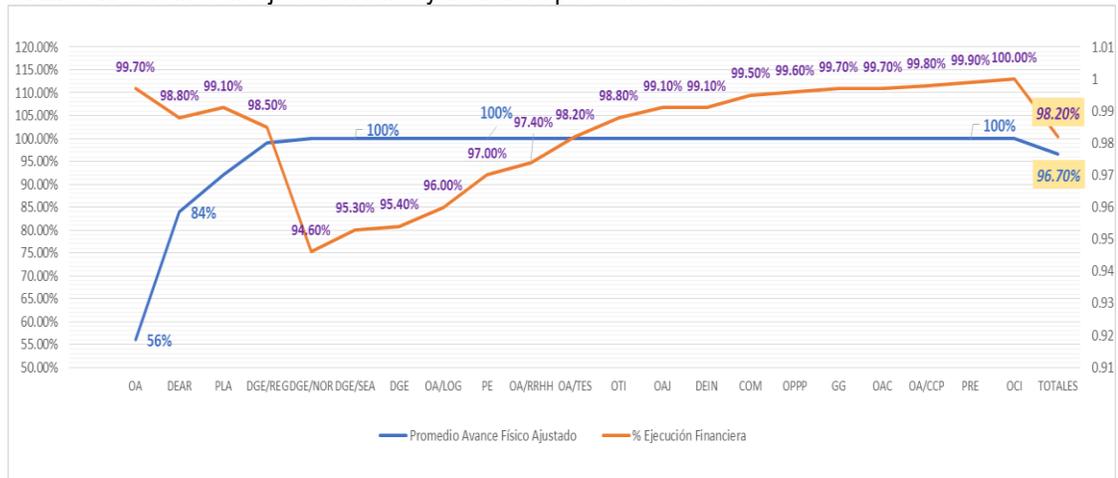
Fuente: Seguimiento del plan estratégico institucional (PEI)  
 Elaboración: Aplicativo Ceplan V.01

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Del gráfico 2, se puede apreciar que 79% (19) del total de AEI cumplieron con el logro esperado, 17% (4) no alcanzaron la meta programada, y solo una AEI obtuvo resultado negativo el cual se truncó a “0”.

Asimismo, los resultados esperados a nivel de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales, veinticuatro (24) indicadores cumplieron con lo programado, de los cuales, 16 indicadores superaron el 100% respecto de los valores esperados (los cuales fueron truncados a 100%), tres (03) indicadores no alcanzaron los valores esperados, tres (03) indicadores obtuvieron valores negativos los cuales se truncaron a “0”, y un indicador no presenta ejecución física.

**Gráfico N 03.** Nivel de ejecución física y financiera por centro de costos



**Fuente.** Aplicativo Ceplan V.01.

Del gráfico 3, se aprecia que del total de centros de costos del Senace, el 81% (17) contribuyeron en promedio con el cumplimiento del logro esperado (100%), es decir 36 de las actividades operativas a cargo de estos centros de costos utilizaron el 75% (S/ 29,935, 662.45) del monto ejecutado.

Asimismo, al 31 de diciembre del 2022, del total de las actividades operativas, se tiene una ejecución promedio física del 96.7%, y una ejecución financiera del 98.2% (40, 173,896.37) del monto PIM (S/ 40, 916,873)

Entre los principales resultados en el periodo 2022, tenemos:

- Aprobación de 210 instrumentos de gestión ambiental, que incluyen dos Estudios de Impacto Ambiental detallados y seis modificaciones de Estudios de Impacto Ambiental detallados, en los sectores minería, electricidad, hidrocarburos, transportes, agricultura y salud. Estos proyectos implican una inversión aproximada de US\$ 2 754 185 622.00.
- Promoción de la participación ciudadana efectiva en los proyectos evaluados: desarrollamos 78 mecanismos, 61 talleres y 17 audiencias públicas no presenciales, con gran alcance en la población del área de influencia directa de los

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

proyectos, en el marco del Decreto Legislativo N° 1500, ¡porque nos entusiasma acercarnos más a las poblaciones y en especial a las más alejadas! Este año además inscribimos 909 consultoras ambientales en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA y sistematizamos la información de 356 procedimientos administrativos en el registro.

- Atención de 1,510 consultas de orientación digital, 163 orientaciones virtuales, 5,942 consultas de orientación telefónica y 59 consultas de orientación presencial, con un promedio de satisfacción de 99%.
- Respecto a la modernización, nuestro Plan de Gobierno Digital alcanzó este año un avance del 54.8% y hemos consolidado la Plataforma Informática de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, conforme al Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental – PUPCA.
- El Senace logró ubicarse en una posición destacable dentro de todas las entidades pertenecientes al sector Ambiente, al alcanzar un 98.2% de ejecución el 2022.
- Asimismo, durante el 2022, fortalecimos “Aprendiendo con Senace” con la interpretación simultánea en “lengua de señas”, alcanzando un nuevo hito en difusión inclusiva.
- Se lanzó el “Flash informativo Senace” para presentar las acciones desarrolladas a nivel nacional, con transmisiones en vivo desde el lugar de los hechos.
- Y en el marco del décimo aniversario se realizó el evento presencial y virtual Abrepuertas “Senace 10 años: por un Perú con más inversiones sostenibles” para difundir los logros, desafíos e hitos importantes de nuestra entidad, con transparencia y buena fe.
- Finalmente, lo avanzado en cooperación técnica internacional, mediante actividades de asistencia con apoyo de los gobiernos de Alemania y Canadá, ratifica el compromiso de seguir trabajando de manera concertada y sostenida.

Es preciso mencionar que, la Evaluación de Resultados del PEI-POI, fue elaborada bajo los lineamientos y estructura de la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, así también, se utilizó como insumos el informe de evaluación de implementación del POI, primer semestre 2022, los reportes de seguimiento del PEI y POI, periodo 2022 y la información remitida por los órganos y unidades orgánicas del Senace.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

## I. PRESENTACIÓN DEL PEI

### 1.1. Marco Normativo

- Ley N° 29968, se crea el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace como organismo público técnico especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente
- Decreto Legislativo N° 1394, Decreto Legislativo que fortalece el funcionamiento de las autoridades competentes en el marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, se modificó la Ley N° 29968, en cuanto a la estructura orgánica del Senace, estableciendo en el literal 7.3 del artículo 7 que el Presidente Ejecutivo ejerce la representación legal del Senace y la titularidad del pliego presupuestal de la entidad.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional”.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, aprueba la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”.
- Decreto Supremo N° 009-2017-MINAM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.
- Resolución Ministerial N° 069-2022-MINAM, se aprobó la extensión del Horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2024 del Sector Ambiental al 2026.
- Resolución de Consejo Directivo N° 00002-2022-SENACE/CD, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2026 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenible.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0071-2021-SENACE/PE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Senace.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0075-2021-SENACE/PE, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Senace.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0100-2022-SENACE/PE, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado – versión 1, del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.

### 1.2. Unidades ejecutoras que conforman el pliego

El Senace es un Organismo Público Técnico Especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en Pliego Presupuestal, adscrito al Ministerio del Ambiente, se conforma según detalle:

- **Pliego 052** : Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.
- **Unidad Ejecutora 1534** : Administración – Senace.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

### 1.3. Población a quien se brinda los servicios

Los principales servicios brindados por el Senace son:

- Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d).
- Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) y otros relacionados.
- Evaluación y aprobación de solicitudes de Clasificación de los estudios ambientales en el marco del SEIA.
- Evaluación y aprobación de la Certificación Ambiental Global.
- Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.
- Coordinaciones con todas las entidades vinculadas a la Certificación Ambiental Global para su expedición dentro de los plazos establecidos.
- Uso compartido y supervisión de la elaboración de la Línea Base.
- Formulación de propuestas de mejora continua de los procesos de evaluación.

Los servicios anteriormente señalados se encuentran dirigidos a las Entidades públicas o privadas (Consultoras ambientales), y población en general.

### 1.4. Recursos y Capacidad Operativa del Senace

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00071-2021-SENACE/PE, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego 052: Senace, correspondiente al año fiscal 2022, por el monto **de S/ 39 581 195** (treinta y nueve millones quinientos ochenta y un mil ciento noventa y cinco y 00/100 soles) por toda fuente de financiamiento; en el marco a lo dispuesto en la Ley N° 31365 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Durante el 2022, el PIA fue modificado debido a las transferencias de partidas e incorporaciones de mayores fondos públicos provenientes de saldos de balance y donaciones. El Presupuesto ha sido modificado hasta la suma de **S/ 40,916,873**, incrementándose en **S/ 1,335,678**, que representa el 4.69%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N 01.** Presupuesto Institucional Modificado (PIM)  
A nivel de fuente de financiamiento

Fuente de financiamiento	PIA	Modificaciones institucionales	PIM	% PIA
Recursos ordinarios	37,236,021	29,549	37,265,570	0.08%
Recursos directamente recaudados	2,345,174	1,050,769	3,395,943	44.81%
Donaciones y transferencias		255,360	255,360	-
<b>Total</b>	<b>39,085,397</b>	<b>1,335,678</b>	<b>40,916,873</b>	<b>4.69%</b>

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: OPP/Unidad de Programación y Presupuesto

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

### 1.5. Capacidad Operativa del Senace

En la siguiente tabla se presente la distribución de los recursos financieros a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), que permitieron el cumplimiento de las AEI y Actividades Operativas.

**Cuadro N 02.** Presupuesto a nivel de Objetivo Estratégico Institucional

OEI	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional	Meta Financiera (PIA)	Meta Financiera (PIM)
OEI.01	Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las instituciones públicas; privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental	16,963,978.00	17,606,772.64
OEI.02	Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública; privada y mixta	3,844,373.00	3,411,868.36
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional del Senace	18,727,844.00	19,868,232.00
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace	45,000.00	30,000.00
<b>TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		<b>39,581,195.00</b>	<b>40,916,873.00</b>

Fuente: CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica

El Senace ha implementado estrategias de modernización enfocadas en optimización, inclusión, transparencia e integridad. La transferencia de funciones de los sectores al Senace es un proceso constante y continuo que se desarrolla de manera ordenada, progresiva y gradual. Su fortalecimiento contribuye a generar mayor confianza en la población a lo largo de todo el proceso de evaluación de los instrumentos ambientales, que se realiza con un alto nivel de calidad técnica.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

## II. CONTEXTO

En el contexto interno, el año 2022 estuvo marcado por un período con distintas circunstancias que generaron una inestabilidad política y la incertidumbre sobre posibles cambios en las reglas del manejo económico, ello sumado a falta de estabilidad en los distintos niveles de gobierno, reflejándose en una crisis social, política, económica y sanitaria. Asimismo, existieron situaciones de conflictos sociales en el subsector minería y energía, que influyeron no solo en la paralización de operaciones mineras y petroleras, sino en un freno para las decisiones de inversión en nuevos proyectos.

Todos estos aspectos generaron además desconfianza de parte de la ciudadanía en los procesos de participación ciudadana; así como en la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.

Asimismo, el estado de emergencia sanitaria mantiene la limitación para realizar eventos presenciales masivos, que afecta a mecanismos como talleres participativos y audiencias públicas, los cuales permiten la interacción directa entre las partes interesadas del Proyecto; los mecanismos virtuales, si bien permiten la difusión, las condiciones en zonas remotas y poblaciones vulnerables carentes de acceso a electricidad o al servicio de internet, así como las limitaciones en el manejo de redes sociales y medios virtuales, limitaron la posibilidad de consultas directas de la población. Al respecto, se vienen impulsando los preparativos logísticos, técnicos, administrativos y normativos, para iniciar la realización de mecanismos como talleres y audiencias bajo la modalidad presencial, o por mediante la modalidad mixta (presencial y no presencial) para el cumplimiento de una participación ciudadana efectiva.

Respecto del proceso de certificación, existieron modificaciones normativas que impactaron en la evaluación de instrumentos de gestión ambiental, esto es, la entrada en vigencia del Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental (PUPCA), aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2022-MINAM, dicha norma regular las etapas, requisitos, plazos y demás aspectos relacionados con el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace, en ese sentido genera mayor predictibilidad, certificaciones ágiles y refuerza el uso de plataformas como la Ventanilla Única de Certificación Ambiental (EVA).

En esa línea, la operatividad de la Plataforma EVA y el portal ciudadano, permitieron gestionar los estudios ambientales, dar acceso y seguimiento de los proyectos en evaluación, así también el portal de mapas Geosenace, por el cual se puede ubicar los proyectos con certificación ambiental transferidos y evaluados por el Senace.

El Senace priorizó el uso de canales de comunicación y plataformas virtuales para promover el conocimiento y la confianza de la ciudadanía en los instrumentos de gestión ambiental, proceso de evaluación ambiental y participación ciudadana y la labor que realiza el Senace al servicio de los ciudadanos y el desarrollo sostenible.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Es importante señalar que la mayoría de los expedientes ingresados presentaron una baja calidad técnica ocasionando un impacto directo en los plazos de evaluación, además, se evidenció una demora en la respuesta de los organismos opinantes vinculantes, afectó los plazos de evaluación. Asimismo, se ha evidenciado que, durante el procedimiento de evaluación en el marco de la certificación ambiental, los Titulares presentan de manera recurrente información incompleta, generando información complementaria al procedimiento, por lo que se vuelve a remitir a los opinantes técnicos para la emisión de su pronunciamiento final y además prolonga los periodos de evaluación.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

### III. EVALUACIÓN DE LOGROS ALCANZADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

A continuación, se analizarán los resultados obtenidos a nivel de cada objetivo estratégico institucional del PEI.

#### OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Este objetivo está orientado a coadyuvar a la prevención de los impactos ambientales a través de la emisión de la certificación ambiental a los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, evaluados de manera transparente, predictiva, con calidad técnica, participativa y confiable, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

A través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión, se garantiza un proceso de evaluación riguroso y transparente que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua, y la incorporación de buenas prácticas y la observancia de estándares de sostenibilidad socioambiental; intervención que contribuye a la AES 1.3 del PESEM del sector ambiental.

**Tabla 1:** Logro alcanzado del OEI 01. Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones públicas, privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	2022			
Código	Descripción		Logro Esperado	Valor Obtenido	% Avance	% Avance Ajustado 1/
OEI.01	Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones públicas, privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental.	Porcentaje de proyectos de inversión que reciben Certificación Ambiental del total presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas.	91	100	110%	100%

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DEAR/DEIN

Base de Datos: Reporte de DEAR/DEIN

#### **Análisis del resultado obtenido del indicador:**

Este objetivo es medido a través del indicador "**Porcentaje de proyectos de inversión que reciben Certificación Ambiental del total presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas**", cuyo valor obtenido al final del periodo 2022 fue de un 100, superando la meta programada, es decir, 9.89% más del valor esperado, ello responde que luego de aprobar 149 Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd IGAPRO, DIA y ITS) estos no recibieron requerimiento de modificación de la EMA por la entidad fiscalizadora del total presentado por las instituciones públicas, privadas y mixta.

#### **Factores que contribuirán al cumplimiento de la meta:**

Se promueve el uso de herramientas técnicas para la evaluación, así como se fortalecen los criterios técnicos de la evaluación que realiza el Senace y entidades

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

técnicas que brindan su opinión a los Instrumentos de Gestión Ambiental que presentan los titulares de proyectos (capital privado, capital público y capital mixto).

**OEI.02 Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta.**

Este objetivo está orientado al trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno garantizando las relaciones entre las comunidades y los titulares de los proyectos de inversión en el ámbito de influencia del proyecto, incentivando a la mejora de los estándares socioambientales y los mecanismos de prevención, monitoreo y gestión de conflictos a partir de la participación ciudadana como parte importante de proyecto de inversión. Asimismo, el Senace a través de un procedimiento técnico, transparente y oportuno, se configura como una entidad especializada e independiente de los sectores que garantiza la evaluación ambiental de los proyectos de inversión, generando confianza en la ciudadanía, los inversionistas y los sectores involucrados; intervención que contribuye al OES 5 del PESEM del sector ambiental.

**Tabla 2:** Logro alcanzado del OEI 02. Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	2022			
Código	Descripción		Logro Esperado	Valor Obtenido	% Avance	% Avance Ajustado 1/
OEI.02	Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta.	Promedio de aportes ciudadanos realizados oportunamente durante la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental para estudios de impacto ambiental (EIA).	60	6	10%	10%

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la DEAR/DEIN

**Base de Datos:** Reporte de DEAR/DEIN

**Análisis del resultado obtenido del indicador:**

Este objetivo es medido a través del indicador **“Promedio de aportes ciudadanos realizados oportunamente durante la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental para estudios de impacto ambiental (EIA)”**, cuyo valor obtenido al final del periodo 2022, es de 6 aportes ciudadanos en promedio, obtenido de la contabilización de 89 aportes que realizaron los ciudadanos durante la evaluación de 14 estudios de impacto ambiental evaluados (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente).

**Factores que contribuirán al cumplimiento de la meta:**

Se aprecia una disminución del 90% de los aportes de ciudadanos realizados durante la evaluación de los IGAs, debido a la crisis generada por la pandemia del COVID19, limitó el desarrollo normal de las actividades como los proyectos de inversión, las restricciones en la organización de actividades en espacios abiertos, la limitación de concentración de personas en reuniones, talleres, eventos.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional.**

El presente objetivo está orientado a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia del Senace, de modo que ésta pueda cumplir con las funciones asignadas a generar valor público para la ciudadanía, los inversionistas, en el marco de la Política Nacional de la Gestión Pública, Política y Estrategia Nacional de Transformación Digital, intervenciones que contribuyen al OES 5 del PESEM del sector ambiental.

**Tabla 3: Logro alcanzado del OEI 03. Fortalecer la gestión Institucional del Senace**

OEI / AEI		Nombre del Indicador	2022			
Código	Descripción		Logro Esperado	Valor Obtenido	% Avance	% Avance Ajustado 1/
OEI.03	Fortalecer la gestión Institucional del Senace	Índice de Modernización institucional	0.52	0.6	113%	100%
		Índice de transformación digital	0.37	0.5	124%	100%
Total (Promedio)					118.5%	100%

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la OA, OPP y OTI

Base de Datos: Reporte de Indicadores de OA, OPP, OTI

**Análisis del resultado obtenido del indicador:**

El OEI.03 es medido a través de 2 indicadores. El primero referido al “Índice de Modernización institucional”, al término del periodo 2022, se alcanzó el 0.6 por encima del 0.52 programado en el PEI, es decir, 13% más del valor esperado, que representa un avance superior del 100%.

El presente indicador mide la efectividad de las acciones estratégicas de apoyo y asesoramiento del Senace, en el marco de la Política de Modernización de la Gestión Pública.

**Factores que contribuyeron al cumplimiento de la meta:**

Los factores que han contribuido a superar el logro esperado fueron:

- Fortalecimiento de capacidades impartidas a los servidores públicos para la mejora en el desempeño en sus labores.
- El incremento del nivel de ejecución de presupuesto respecto al PIM del Senace.
- Implementación de instrumentos de cooperación técnica internacional (Planes operativos, convenios o acuerdos de cooperación técnica internacional).
- Aprobación de un IOARR denominado “Adquisición de equipo de video conferencia y equipos complementarios”.
- Cumplimiento dentro de los plazos previstos de la presentación de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico, así como de informes de evaluación de implementación y de resultados en materia de planeamiento estratégico y operativo.
- Cumplimiento de los pasos establecidos para la implementación de la gestión por procesos.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

El segundo referido al “Índice de transformación digital”, al término del periodo 2022, se alcanzó el 0.46 por encima del 0.37 que fue programado en el PEI, es decir, 24% más del valor esperado, que representa un avance superior del 100%. Esto como resultado de 39 procesos impactados por la transformación digital y 74.2% de nivel de satisfacción de los trabajadores con los servicios digitales impactados por la transformación digital.

El resultado busca medir los cambios generados en la transformación digital en el Senace, en el marco del Decreto de Urgencia 006-2020.

### **Factores que contribuyeron al cumplimiento de la meta:**

Los factores que han contribuido a superar el logro esperado fueron:

- Alto porcentaje de la satisfacción de los usuarios de los procesos.
- Avance en la sistematización y/o automatización de los procesos considerados en el MAPRO del Senace.

#### **OEI.04 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres**

Este objetivo está orientado, a implementar los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción contenidas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para ello se han establecido las líneas estratégicas necesarias para el planeamiento institucional y el cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Tabla 4:** Logro alcanzado del OEI 04. Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	2022			
Código	Descripción		Logro Esperado	Valor Obtenido	% Avance	% Avance Ajustado 1/
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace.	Porcentaje de avance del Plan institucional de Gestión de Riesgo de Desastre	70	100	143%	100%

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la OPP

**Base de Datos:** Reporte de OPP

### **Análisis del resultado obtenido del indicador:**

Este objetivo es medido a través del indicador “**Porcentaje de avance del Plan institucional de Gestión de Riesgo de Desastre**”, cuyo valor obtenido al final del periodo 2022 fue 100%, ello debido a que se ejecutaron todas las actividades programadas (08) del Plan de Acción Anual 2022 del GTGRD – Senace, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00078 -2022-SENACE/PE, siendo las siguientes:

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

### Medidas que serán implementadas para cumplir con el resultado esperado:

Seguimiento continuo de la implementación de las actividades del Plan de Acción Anual 2022 del GTGRD – Senace.

La Acción Estratégica Institucional EI.04.01 “Cultura de prevención fortalecida en el Senace”, contribuye directamente al cumplimiento del OEI.04.

### 3.1 Análisis integral de los OEI

En términos generales, en la mayoría de los resultados se cuenta con un avance positivo de los objetivos estratégicos institucionales; solo en el caso del OEI 02 se aprecia que se deben fortalecer los mecanismos de participación para mejorar los niveles de involucramiento de la población en los proyectos de inversión pública, privada y mixta.

**Tabla 5:** Logro alcanzado de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI.

OEI / AEI		Porcentaje del Logro Alcanzado
Código	Descripción	
OEI.01	Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones públicas, privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental.	110%
OEI.02	Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta.	10%
OEI.03	Fortalecer la gestión Institucional del Senace	118%
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace.	143%

Fuente: Información de la DEIN, DEAR, GG, OA, OTI,

Base de Datos: Reporte de Resultados de Indicadores de la DEIN, DEAR, GG, OA, OTI.

### 3.2 Análisis de los OEI en función del desempeño, coherencia y pertinencia de las AEI

- En términos generales a nivel de objetivos institucionales, se puede señalar que, los cuatro (04) objetivos estratégicos institucionales cuentan con información del avance de indicadores.
- Según desempeño de objetivos, podemos señalar que los objetivos estratégicos institucionales OEI.01, OEI 03, OEI 04 superaron el logro esperado superior al 100%, sin embargo, el OEI 02 alcanzó un avance del 10% debido a las repercusiones generada por la pandemia del COVID19, la cual limitó el desarrollo normal de las actividades como los proyectos de inversión, las restricciones en la organización de actividades en espacios abiertos, la limitación de concentración de personas en reuniones, talleres, eventos.
- Según la coherencia de los objetivos estratégicos institucionales con sus respectivas acciones estratégicas, se puede señalar que existe coherencia entre ambos; sin embargo, en algunas acciones estratégicas es necesario reajustar los indicadores.
- A nivel de indicadores, existen muchos de ellos a nivel de objetivos y acciones estratégicas que no responden directamente a la medición del avance de las acciones; asimismo, existen varios indicadores que no fueron priorizados y

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

que consideramos que son importantes para medir y valorar adecuadamente el avance de las acciones estratégicas.

### 3.3 Perspectivas de logro de los OEI para el resto del horizonte del PEI

- Es importante contar con indicadores relevantes que permitan medir adecuadamente el avance y desempeño de los objetivos estratégicos institucionales durante el horizonte del PEI.
- Se considera necesario la revisión y modificación del Plan Estratégico Institucional por varios factores; entre ellos, reformulación de indicadores a nivel de objetivos institucionales, logros esperados y vinculación con la Política General de Gobierno vigente (ruta estratégica).

## IV. EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

En esa sección se describen los resultados obtenidos por cada Acción Estratégica Institucional (AEI) de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) programados en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, periodo 2022. Asimismo, se analiza el cumplimiento de las Actividades Operativas que se encuentran vinculadas al logro de los objetivos y acciones del PEI.

### 4.1 Nivel de implementación de las AEI en función de la ejecución de las AO e inversiones

En el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, se priorizaron 24 acciones estratégicas institucionales, siendo evaluados en su totalidad.

**Tabla 6:** Acciones Estratégicas y sus respectivos indicadores

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones públicas, privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental.	Porcentaje de proyectos de inversión que reciben Certificación Ambiental del total presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas.
AEI.01.01	Disposiciones técnico – normativas propuestas sobre evaluación ambiental disponibles para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores.	Número de disposiciones técnico-normativas sobre evaluación ambiental desarrolladas.
AEI.01.02	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	Tasa de estudios de impacto ambiental (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.
		Tasa de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.
		Tasa de Declaración de Impacto Ambiental (EVAP-DIA) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.
AEI.01.03	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental realizados con calidad técnica	Porcentaje de los proyectos de inversión pública, privada y mixta resueltos sin impugnaciones fundadas

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
	a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	
AEI.01.04	Administración de los Registros Ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicado oportunamente a favor de los proyectos de inversión.	Promedio de inscripción oportuna de consultoras ambientales en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
		Porcentaje de expedientes de certificación ambiental concedida por el Senace y publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales – RCA.
AEI.01.05	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace.	Número de estadísticas sobre los procedimientos de evaluación ambiental publicadas dentro del plazo establecido.
AEI.01.06	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre desempeño de las consultoras ambientales inscritas en Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Número de estadísticas e indicadores sobre el desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales publicadas dentro del plazo establecido.
		Número de publicaciones sobre las estadísticas e indicadores de desempeño aplicadas a las consultoras ambientales inscritas en el RNCA, de manera oportuna y transparente, para la ciudadanía.
AEI.01.07	Coordinaciones interinstitucionales eficaces con entidades públicas que contribuyen al óptimo desarrollo del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión.	Porcentaje de entidades públicas que sostienen mecanismos de coordinación interinstitucional operativos con el Senace.
AEI.01.08	Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental.	Número de mejoras en la ventanilla única de certificación ambiental implementadas.
OEI.02	Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta.	Promedio de aportes ciudadanos realizados oportunamente durante la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental para estudios de impacto ambiental (EIA).
AEI.02.01	Procesos de participación ciudadana con enfoque de género efectiva con la población de los ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace.	Porcentaje de los planes de participación ciudadana con enfoque de género aprobados.
AEI.02.02	Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	Promedio de acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en materia de evaluación ambiental en los departamentos donde interviene el Senace.
AEI.02.03	Prevención de conflictos socioambientales realizados de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión con sensibilidad social a cargo del Senace.	Porcentaje de proyectos priorizados con acciones de prevención de conflictos socioambientales.
OEI.03	Fortalecer la gestión Institucional del Senace	Índice de Modernización institucional
		Índice de transformación digital
AEI.03.01	Desarrollo del Talento Humano con Habilidades adecuadas en el Senace	Porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación y que han mejorado su desempeño en sus labores.
		Porcentaje de servidores públicos que fueron capacitados en habilidades técnicas en los últimos 3 años.
		Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral.
AEI.03.02	Implementación de transformación digital para el desarrollo sostenible del Senace.	Número de proyectos de transformación digital implementados en el Senace.
AEI.03.03	Gestión de la comunicación y difusión implementada en el Senace.	Porcentaje de acciones de comunicación y difusión implementada.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

OEI / AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.03.04	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del Senace.	Porcentaje de ejecución del presupuesto del Senace.
AEI.03.05	Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	Porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno en el Senace.
		Porcentaje de cumplimiento de los planes de acciones de medidas de control.
AEI.03.06	Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el SENACE	Porcentaje de acciones implementadas del modelo de integridad pública en el SENACE
AEI.03.07	Gestión por Procesos implementados en el Senace.	Porcentaje de avance de la Implementación de la Gestión por Procesos en el Senace.
AEI.03.08	Planes Institucionales presentados oportunamente en materia de planeamiento estratégico y operativo en el Senace.	Porcentaje de planes institucionales en materia de planeamiento estratégico aprobados.
AEI.03.09	Evaluación de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico en el Senace.	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en los planes institucionales.
AEI.03.10	Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace.	Porcentaje de avance de la implementación de instrumentos de cooperación técnica internacional.
AEI.03.11	Estudios e informes de Inversión viable/aprobada, en el marco del Invierte.pe propuestos por los órganos del Senace.	Número de Estudios de Pre-Inversión declarados viables e IOARR aprobados en el marco del Invierte.pe propuesto por los órganos del Senace.
AEI.03.12	Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.	Porcentaje de documentos institucionales en materia presupuestal aprobados.
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace.	Porcentaje de avance del Plan institucional de Gestión de Riesgo de Desastre
AEI.04.01	Cultura de prevención fortalecida en el Senace.	Porcentaje de avance del fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión de riesgo de desastres.

Fuente: PEI 2022-2026 del Senace.

#### 4.1.1 Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01

En esta sección se describen el nivel de implementación de las AEI del OEI 01 del PEI, a través del nivel de ejecución de las AO del POI.

**Tabla 7:** Comparativo de ejecución porcentual de las AO y porcentaje de implementación por AEI

Código	Denominación	Número de AO	Número de AO con ejecución igual o mayor al 100%	Promedio de ejecución de las AO 1/	Porcentaje Implementación (resultado a nivel del ind. de la AEI) 2/
<b>OEI.01</b>	<b>Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones públicas, privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental.</b>				
AEI.01.01	Disposiciones técnico – normativas propuestas sobre evaluación ambiental disponibles para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores.	4	4	100%	100%

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Código	Denominación	Número de AO	Número de AO con ejecución igual o mayor al 100%	Promedio de ejecución de las AO 1/	Porcentaje Implementación (resultado a nivel del ind. de la AEI) 2/
AEI.01.02	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	4	3	96%	-55.36
AEI.01.03	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental realizados con calidad técnica a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	2	1	84%	136%
AEI.01.04	Administración de los Registros Ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicado oportunamente a favor de los proyectos de inversión.	6	5	99%	208.4%
AEI.01.05	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace.	1	1	100%	100%
AEI.01.06	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre desempeño de las consultoras ambientales inscritas en Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	1	1	100%	100%
AEI.01.07	Coordinaciones interinstitucionales eficaces con entidades públicas que contribuyen al óptimo desarrollo del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión.	1	1	100%	103%
AEI.01.08	Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental.	1	1	100%	163%

1/ Se calcula en base a la ejecución de las AO de la AEI

2/ Se calcula de acuerdo al porcentaje de avance del indicador de la AEI

De la tabla, se aprecia que las AO de las AEI 01.02, AEI 01.03 y AEI 01.04 a pesar de que no lograron el cumplimiento al 100% de las AO programadas, tuvieron una ejecución por encima del 80%, asimismo los resultados de la AEI 01.03 y AEI 01.04 superaron la meta esperada. Por otro lado, en la AEI 01.02 referida a los “Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas”. Se obtuvo un indicador negativo, esto se explica en que la mayoría de los expedientes presentados por los titulares de proyectos presentan baja calidad técnica, extendiendo los plazos de evaluación; asimismo, la información incompleta de manera recurrente por parte de los titulares ha generado más de una información complementaria al procedimiento y finalmente los retrasos y demoras recurrentes en la respuesta de las solicitudes de opinión de parte de las entidades técnicas opinantes y autoritativas afectaron los plazos de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Tabla 8: Ejecución financiera por AEI**

Código	Denominación	Programación Financiera	Ejecución Financiera	% Ejecución	¿De qué forma el nivel de ejecución financiera explica el nivel implementación alcanzado por AEI?
<b>OEI.01</b>	<b>Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones públicas, privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental.</b>				
AEI.01.01	Disposiciones técnico – normativas propuestas sobre evaluación ambiental disponibles para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores.	676,143.20	637,770.92	94%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.01.02	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	9,498,659.15	9,427,394.42	99%	Se ha utilizado el 99% de recursos para el cumplimiento de las AO programadas, sin embargo, no se ha logrado cumplir con la meta programada en la AEI, debido a ciertos factores: La mayoría de los expedientes presentados por los titulares de proyectos presentan baja calidad técnica, extendiendo los plazos de evaluación; asimismo, la información incompleta de manera recurrente por parte de los titulares ha generado más de una información complementaria al procedimiento y finalmente los retrasos y demoras recurrentes en la respuesta de las solicitudes de opinión de parte de las entidades técnicas opinantes y autoritativas afectaron los plazos de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.
AEI.01.03	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental realizados con calidad técnica a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	5,265,913.85	5,184,220.05	98%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.01.04	Administración de los Registros Ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicado oportunamente a favor de los proyectos de inversión.	1,448,454.25	1,424,395.47	98%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.01.05	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace.	28,717.80	28,717.80	100%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.01.06	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre desempeño de las consultoras ambientales inscritas	111,773.75	111,773.50	100%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Código	Denominación	Programación Financiera	Ejecución Financiera	% Ejecución	¿De qué forma el nivel de ejecución financiera explica el nivel implementación alcanzado por AEI?
	en Registro Nacional de Consultoras Ambientales.				
AEI.01.07	Coordinaciones interinstitucionales eficaces con entidades públicas que contribuyen al óptimo desarrollo del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión.	221,609.54	239,454.06	108%	El monto de ejecución financiera supera la programación debido a que posterior a la modificación del POI – versión 01, no se realizó otro ajuste a nivel de PIM de actividades operativas.
AEI.01.08	Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental.	355,501.10	253,584.82	71%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
<b>TOTAL</b>		<b>17,606,772.64</b>	<b>17,307,311.04</b>	<b>98%</b>	

De la tabla, se aprecia que en el marco de la ejecución financiera del POI a nivel de implementación alcanzado en las AEI, se obtuvo una buena ejecución financiera promedio (98%) respecto al PIM, asimismo las 20 AO que contribuyen con la ejecución financiera representan el 43% del monto ejecutado durante el presente ejercicio.

- Respecto al desempeño de las veinte (20) AO para la implementación de las AEI, se aprecia un avance promedio del 97% del mismo modo respecto a la implementación de los indicadores de las AEI del OEI 01 se obtuvo una ejecución promedio del 87.5%, complementariamente, a nivel financiero se obtuvo una ejecución del 98% respecto al PIM. Cabe mencionar que las AEI del OEI 01 contribuyen con la ejecución financiera en un 43% del total devengado (40,173,896.37).
- Las AO de las AEI del OEI 01 vienen alcanzando un nivel de ejecución según lo programado.
- Respecto al nivel de coherencia de las AO planteadas por cada AEI, se aprecia que la AO “Formulación de propuestas para difundir el desempeño de las consultoras ambientales” no permiten implementar la AEI 01.06 por lo que refiere a *“Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace. En ese sentido es pertinente”* asimismo es recomendable revisión y la reformulación de las AO a fin de que contribuyan a la implementación de la AEI.
- Respecto a la pertinencia de las AO planteadas por cada AEI en el horizonte del PEI, se sugiere la evaluación de las AO por cada AEI con la finalidad de determinar la exclusión o creación de nuevas actividades que contribuya al logro esperado por cada AEI, de la misma manera la evaluación de las AEI que contribuyan a cada OEI.

**AEI.01.01 Disposiciones técnico - normativas propuestas sobre evaluación ambiental disponibles para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores.**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Esta AEI contribuye al fortalecimiento de los procesos de evaluación a cargo del Senace que corresponde al OEI.01, toda vez que al desarrollarse la propuesta final de las Disposiciones Técnicas Normativas (en adelante, **DTN**) como guías, protocolos, metodologías, manuales, lineamientos, proyectos normativos y otros instrumentos similares se busca estandarizar los criterios aplicables a los procesos de evaluación, toda vez que, una vez aprobadas las DTN, servirán de guía a los órganos de línea del Senace, para la resolución de los expedientes en trámite, lo cual contribuirá con una celeridad y predecible evaluación ambiental.

**Tabla 9:** Logro alcanzado del AEI 01.01. Disposiciones técnico – normativas propuestas sobre evaluación ambiental disponibles para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.01	Disposiciones técnico – normativas propuestas sobre evaluación ambiental disponibles para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores.	Número de disposiciones técnico-normativas sobre evaluación ambiental desarrolladas.	3	2020	3	3	100 %	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DGE-NOR

Base de Datos: Informe de la DGE-NOR

Respecto de la AEI cuyo indicador está en función al “**Número de disposiciones técnico-normativas sobre evaluación ambiental desarrolladas**”, en el año 2022, se ejecutó el 100% de la meta programada con el desarrollo de la propuesta final de 3 disposiciones técnico-normativas (DTN).

#### **Factores que facilitaron el cumplimiento del valor obtenido:**

- Se ha encargado la elaboración de las DTN a diferentes especialistas, de acuerdo a su perfil y experiencia, según la materia a desarrollarse.
- Se ha priorizado que la elaboración de las DTN se realice en grupos mínimos de 2 personas y en constante coordinación con las áreas técnicas de las direcciones de evaluación, facilitándose así el avance y elaboración de la propuesta final de las mismas.
- Se ha realizado el seguimiento del cumplimiento del indicador de manera constante, a fin de poder cumplir con la meta establecida.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**AEI.01.02 Procesos de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental; realizada de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.**

Esta AEI contribuye a la mejora de los procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas: De acuerdo a la Ley del SEIA, para la ejecución de proyectos de inversión públicos y privados que impliquen actividades, construcciones u obras que puedan causar impactos ambientales negativos, estos deben asegurar las inversiones ambientalmente sostenibles a través de la emisión de la Certificación Ambiental.

**Tabla 10:** Logro alcanzado del AEI 01.02. Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.02	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	Tasa de estudios de impacto ambiental (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.	SLB	2020	1.5	- 82	-55.67	0.00	DEAR/DEIN
		Tasa de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.	SLB	2020	2.98	- 96	-33.21	0.00	DEAR/DEIN
		Tasa de Declaración de Impacto Ambiental (EVAP-DIA) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.	SLB	2020	1.25	- 99	-80.20	0.00	DEAR/DEIN

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la DEAR/DEIN

**Base de Datos:** Informe de la DEAR/DEIN

Respecto al primer indicador referido a la **“Tasa de estudios de impacto ambiental (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna”**, para el año 2022, se programó alcanzar la tasa de 1.5. Al cierre del 2022, se evaluaron un total de catorce (14) Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente), de los cuales dos (2) Instrumentos de Gestión Ambiental fueron evaluados en plazos menores o iguales a lo establecido en el marco legal respectivo con opinión técnica vinculante en plazo, que representa un decremento de 82% con respecto a la línea base (2020).

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Factores que dificultaron con el cumplimiento del valor obtenido**

- Extensión de los plazos durante la evaluación; esto es, porque la mayoría de los expedientes presentados por los titulares de proyecto presentan baja calidad técnica.
- Información incompleta de manera recurrente por parte de los titulares, generando más de una información complementaria al procedimiento (superando en algunos casos las 10 informaciones complementarias).
- Retrasos y demoras recurrentes en la respuesta de las solicitudes de opinión de parte de las entidades técnicas opinantes y autoritativas (superando en algunos casos los 100 días hábiles) afectaron los plazos de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.

Por esta razón el equipo evaluador debe revisar en más de una oportunidad toda la información presentada a fin de corroborar no sólo aspectos directamente relacionados a las observaciones emitidas, sino también a la congruencia técnica normativa en todo el expediente. De igual modo, esta condición implica que se vuelve a remitir a los opinantes técnicos para la emisión de su pronunciamiento final generando que se prolonguen los periodos de evaluación.

Respecto del segundo indicador referido a la **“Tasa de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna”**, habiéndose programado alcanzar una tasa de 2.98, al término del 2022, se evaluaron un total de 117 estudios (ITS), de los cuales 4 fueron evaluados en plazos menores o iguales a lo establecido en el marco legal respectivo con opinión técnica vinculante en plazo, que representa un decremento de 96% con respecto a la línea base (2020).

**Factores que dificultaron con el cumplimiento del valor obtenido**

- Extensión de los plazos durante la evaluación; esto es, porque la mayoría de los expedientes presentados por los titulares de proyecto presentan baja calidad técnica.
- Información incompleta de manera recurrente por parte de los titulares, generando más de una información complementaria al procedimiento (superando en algunos casos las 5 informaciones complementarias).
- Retrasos y demoras recurrentes en la respuesta de las solicitudes de opinión de parte de las entidades técnicas opinantes y autoritativas (superando en algunos casos los 25 días hábiles) afectaron los plazos de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.

Por esta razón el equipo evaluador debe revisar en más de una oportunidad toda la información presentada a fin de corroborar no sólo aspectos directamente relacionados a las observaciones emitidas, sino también a la congruencia técnica normativa en todo el expediente. De igual modo, esta condición implica que se vuelve a remitir a los opinantes técnicos para la emisión de su pronunciamiento final generando que se prolonguen los periodos de evaluación.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Respecto del tercer indicador referido a la **“Tasa de Declaración de Impacto Ambiental (EVAP-DIA) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna”**, habiéndose programado alcanzar una tasa de 1.25, al término del 2022, se evaluaron un total de 94 estudios (EVAP-DIA), de los cuales 2 Instrumentos de Gestión Ambiental fueron evaluados con opinión técnica vinculante oportuna., que representa un decremento de 99% respecto de la línea base (2020).

#### **Factores que dificultaron con el cumplimiento del valor obtenido**

- Extensión de los plazos durante la evaluación; esto es, porque la mayoría de los expedientes presentados por los titulares de proyecto presentan baja calidad técnica.
- Información incompleta de manera recurrente por parte de los titulares, generando más de una información complementaria al procedimiento (superando en algunos casos las 5 informaciones complementarias).
- Retrasos y demoras recurrentes en la respuesta de las solicitudes de opinión de parte de las entidades técnicas opinantes y autoritativas (superando en algunos casos los 30 días hábiles) afectaron los plazos de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.

Por esta razón el equipo evaluador debe revisar en más de una oportunidad toda la información presentada a fin de corroborar no sólo aspectos directamente relacionados a las observaciones emitidas, sino también a la congruencia técnica normativa en todo el expediente. De igual modo, esta condición implica que se vuelve a remitir a los opinantes técnicos para la emisión de su pronunciamiento final generando que se prolonguen los periodos de evaluación.

Asimismo, es importante señalar que los recurrentes retrasos y demoras en la respuesta de las solicitudes de opinión de parte de las entidades técnicas opinantes y autoritativas (superando en algunos casos los 30 días hábiles) afectaron los plazos de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.

#### **AEI.01.03 Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental realizados con calidad técnica a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.**

Esta AEI contribuye en brindar un adecuado proceso a la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental realizados con calidad técnica y transparente a la vista de sus usuarios.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Tabla 11:** Logro alcanzado del AEI 01.03. Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental realizados con calidad técnica a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.03	Procesos de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental realizados con calidad técnica a los proyectos de inversión de las entidades públicas y privadas.	Porcentaje de los proyectos de inversión pública, privada y mixta resueltos sin impugnaciones fundadas	0	2020	96	99	103%	100%	DEAR/DEIN

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la DEAR/DEIN

**Base de Datos:** Informe de la DEAR/DEIN

Al respecto, este indicador está referido a la “**Porcentaje de los proyectos de inversión pública, privada y mixta resueltos sin impugnaciones fundadas**”, habiéndose programado alcanzar un porcentaje de 96%, al término del 2022, se evaluaron proyectos de inversión pública, privada y mixta resueltas sin impugnaciones fundadas el número de 247 estudios de un total de 250 Resoluciones Directorales emitidas en dicho periodo, que representa un 99% de ejecución y un 103% de avance del indicador respecto a la meta programada.

**AEI.01.04 Administración de los Registros Ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicado oportunamente a favor de los proyectos de inversión.**

Esta AEI contribuye complementariamente con la optimización del proceso de evaluación y acompañamiento a los estudios de impacto ambiental, se encuentra referida a la disposición y difusión oportuna de la inscripción y modificación de inscripción de consultoras ambientales (personas naturales y jurídicas) en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA, autorizadas para brindar sus servicios de elaboración de instrumentos de gestión ambiental; de esta forma, los titulares de los proyectos de inversión disponen, de manera oportuna y organizada, de una base de datos que contiene la información de consultoras ambientales calificadas que pueden elegir.

Asimismo, el servicio del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales – RCA, provee, de manera oportuna y organizada, la información de los expedientes de los instrumentos de gestión ambiental aprobados por el Senace y los Sectores con funciones transferidas a la entidad; lo cual contribuye con la transparencia y difusión a la ciudadanía de los resultados del proceso de evaluación ambiental en los proyectos de inversión que lograron obtener la certificación ambiental de sus actividades.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Tabla 12:** Logro alcanzado del AEI 01.04. Administración de los Registros Ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicado oportunamente a favor de los proyectos de inversión.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.04	Administración de los Registros Ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicado oportunamente a favor de los proyectos de inversión.	Promedio de inscripción oportuna de consultoras ambientales en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	1.5	2020	1.5	0.49	306%	100%	DGE
		Porcentaje de expedientes de certificación ambiental concedida por el Senace y publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales – RCA.	90	2020	90	99.7	111%	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la DGE

**Base de Datos:** Informe de la DGE

Con relación a la AEI.01.04. “Administración de los Registros Ambientales en el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente a favor de los proyectos de inversión.”, en el 2022 se superó con la meta programada en el indicador **“Promedio de inscripción oportuna de consultoras ambientales en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales”**, obteniendo un promedio de 0.49 días hábiles.

Asimismo, respecto al indicador “Porcentaje de expedientes de certificación ambiental concedida por el Senace y publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales – RCA”, se obtuvo 99.69%.

#### **Factores que contribuyeron con el cumplimiento del valor obtenido**

- Fortalecimiento del equipo a cargo de la atención de las solicitudes de inscripción y modificación de inscripción al RNCA.
- Coordinación interinstitucional y consolidación del personal de enlace responsable de realizar el seguimiento a la transferencia de expedientes para su incorporación en el RCA.
- Fortalecimiento del procesamiento y georreferenciación de los expedientes de IGAs transferidos al RCA.

#### **AEI.01.05 Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace.**

Esta AEI contribuye con el OEI 01, brindando información objetiva, oportuna y transparente a la ciudadanía, directivos y especialistas de Senace, respecto de los

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

procedimientos de evaluación de los Estudios e Instrumentos de Gestión Ambiental de los subsectores transferidos a Senace y de las Consultoras Ambientales; así como, de las actividades relacionadas y complementarias sobre gestión socioambiental e institucional.

**Tabla 13:** Logro alcanzado del AEI 01.05. Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.05	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace.	Número de estadísticas sobre los procedimientos de evaluación ambiental publicadas dentro del plazo establecido.	12	2020	12	12	100%	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la DGE

**Base de Datos:** Informe de la DGE

Con relación a la AEI.01.05. “*Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre el proceso de evaluación ambiental publicada a cargo del Senace*”, cuyo indicador de medida está en función al “*Número de estadísticas sobre los procedimientos de evaluación ambiental publicadas dentro del plazo establecido*”, en el 2022 se ejecutó el 100% de la meta programada con 12 publicaciones de estadísticas de Certificación Ambiental al año.

**Factores que contribuyeron con el cumplimiento del valor obtenido**

- Implementación del módulo de Senace en Cifras para el registro online de datos.
- Migración de las visualizaciones y/o dashboard al software Power BI.
- Seguimiento continuo sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

**AEI.01.06 Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre desempeño de las consultoras ambientales inscritas en registro nacional de consultoras ambientales.**

Esta AEI contribuye con el OEI 01, brindando información objetiva, oportuna y transparente a la ciudadanía, titulares, directivos y especialistas de Senace, respecto al desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (RNCA) en la elaboración de los estudios ambientales e instrumentos de gestión ambiental.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

**Tabla 14:** Logro alcanzado del AEI 01.06. Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre desempeño de las consultoras ambientales inscritas en registro nacional de consultoras ambientales.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.06	Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre desempeño de las consultoras ambientales.	Número de estadísticas e indicadores sobre el desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales publicadas dentro del plazo establecido.	5	2020	4	4	100%	100%	DGE
	Inscritas en Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Número de publicaciones sobre las estadísticas e indicadores de desempeño aplicadas a las consultoras ambientales inscritas en el RNCA, de manera oportuna y transparente, para la ciudadanía.	5	2020	4	4	100%	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DGE

Base de Datos: Informe de la DGE

Con relación a la AEI.01.06. “*Estadísticas e indicadores realizados de manera oportuna sobre desempeño de las consultoras ambientales inscritas en Registro Nacional de Consultoras Ambientales*”, cuyo indicador de medida está en función al “**Número de estadísticas e indicadores sobre el desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales publicadas dentro del plazo establecido**” y el “**Número de publicaciones sobre las estadísticas e indicadores de desempeño aplicadas a las consultoras ambientales inscritas en el RNCA, de manera oportuna y transparente, para la ciudadanía**”

En ambos casos, en el 2022 se ejecutó el 100% de la meta programada con 04 publicaciones.

#### **Factores que contribuyeron con el cumplimiento del valor obtenido**

- Implementación del módulo de Senace en Cifras para el registro online de datos.
- Migración de las visualizaciones y/o dashboard al software Power BI.
- Seguimiento continuo sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

#### **AEI.01.07 Coordinaciones interinstitucionales eficaces con entidades públicas que contribuyen al óptimo desarrollo del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión.**

Esta AEI contribuye con el desarrollo del OEI 01, ya que permite implementar mecanismos (reunión de trabajo, asistencias técnicas, convenios, planes de trabajo

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

suscritos) para articular con las entidades públicas de interés (opinantes vinculantes y no vinculantes, proveedores de información, entidades promotoras), con las cuales se busca identificar y resolver dificultades asociadas al procedimiento de evaluación ambiental o fortalecer las capacidades de los evaluadores, lo cual permite coadyuvar a la optimización del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión.

**Tabla 15:** Logro alcanzado del AEI 01.07. Coordinaciones interinstitucionales eficaces con entidades públicas que contribuyen al óptimo desarrollo del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.07	Coordinaciones interinstitucionales eficaces con entidades públicas que contribuyen al óptimo desarrollo del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión.	Porcentaje de entidades públicas que sostienen mecanismos de coordinación interinstitucional operativos con el Senace.	85	2020	90	93	103%	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DGE

Base de Datos: Informe de la DGE

Para la AEI 01.07 “*Coordinaciones interinstitucionales eficaces con entidades públicas que contribuyen al óptimo desarrollo del proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión*”, se ejecutó el indicador “**Porcentaje de entidades públicas que sostienen mecanismos de coordinación interinstitucional operativos con el Senace**”, el cual logró un resultado final de 93% en comparación al valor programado inicial 90%, ello debido a que durante el 2022 se priorizaron las entidades públicas con las que se implementarían los mecanismos en mención.

Al respecto, para la implementación de los mecanismos de coordinación se priorizaron 12 instituciones del total (14). Para lo cual, se realizaron las siguientes acciones:

- Reuniones de trabajo que permitieron coordinar y proyectar desarrollo de productos que buscan la mejora del proceso de evaluación de impacto ambiental a cargo del Senace.
- Planes de trabajo. Mecanismo que impulsa y promueve la colaboración y cooperación técnica en el marco de un convenio.
- Asistencias técnicas sobre temas de mutuo interés entre el Senace y las entidades públicas a fin de fortalecer las capacidades de los evaluadores sobre temas de evaluación ambiental.

Asimismo, se continuó con la implementación de la “Estrategia de Coordinación Interinstitucional para fortalecer el proceso de Certificación Ambiental a cargo del Senace y los Opinantes Técnicos - ECI”, con el objetivo de obtener acuerdos técnicos con las entidades opinantes más frecuentes (ANA, Sernanp, Serfor, Cultura y Midagri),

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

y con las cuales se buscó resolver las dificultades identificadas en las actividades de común interés previamente identificadas en los mecanismos de coordinación.

**AEI.01.08 Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental.**

Esta AEI contribuye en la actualización oportuna y desarrollo de las herramientas que conforman la ventanilla única de certificación ambiental ha permitido fortalecer y dar continuidad operativa a los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas en beneficio de la sostenibilidad ambiental.

**Tabla 16:** Logro alcanzado del AEI 01.08. Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.01.08	Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental.	Número de mejoras en la ventanilla única de certificación ambiental implementadas.	SLB	2020	8	13	163%	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DGE

Base de Datos: Informe de la DGE

Para la AEI 01.08 “*Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental*”, se tenía programado inicialmente 8 mejoras a la ventanilla única de certificación ambiental; no obstante, se realizaron un total de 13 mejoras.

Estas mejoras se realizaron en el marco de las siguientes actividades:

- Entrada en vigencia de las disposiciones del D.S 004-2022-MINAM, Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental (PUPCA), que promovió la actualización la Plataforma Informática de la Ventanilla Única, adecuando los procedimientos regulados en el PUPCA: Solicitud de clasificación de proyectos de Inversión, Aprobación de Términos de Referencia (TDR) , modificación de TDR, Plan de Participación Ciudadana (PPC) y modificación de PPC, así como la actualización de los procedimientos existentes: EIA-d, MEIA-d, ITS, Comunicación de inicio de elaboración de estudio y Acompañamiento, permitiendo la continuidad operativa de la evaluación de los Estudios ambientales de los proyectos de

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

- inversión, así como garantizar la transparencia, la accesibilidad de la información y la participación ciudadana.
- Asimismo, se ha actualizó el aplicativo de seguimiento a opiniones técnicas, actualizando la base de datos histórica de más de 1500 solicitudes de opinión, lográndose tener una herramienta actualizada que permite acceder a la información de solicitudes de opinión y el cumplimiento de los plazos.
  - Se puso en operatividad el módulo de gestión social del aplicativo Sisprev para promover una gestión optimizada de la información de Prevención de conflictos, apoyar la toma de decisiones de la entidad en el proceso de certificación ambiental, a través del acceso rápido a información procesada y analizada de los proyectos de inversión.
  - Se ha implementado nuevas herramientas en el aplicativo Senace en Cifras, con el fin de organizar y estandarizar la información para la rendición de cuentas del proceso de certificación ambiental.
  - Así también se culminó el desarrollo de la nueva propuesta del portal Geosenace, que proveerá de más información y con herramientas dinámicas de consulta espacial al ciudadano.
  - La gestión de requerimientos de desarrollo de soluciones informáticas para la ventanilla única se realizó conforme a los procedimientos establecidos, por ello se requirió el involucramiento de los usuarios internos y la disposición presupuestaria para su realización; en el caso del proceso de contratación para los nuevos evolutivos PUPCA, se realizó una coordinación permanente con el área administrativa, la Oficina de Tecnologías de la Información y las direcciones de evaluación lográndose cumplir el plazo a la entada en vigencia del PUPCA.

#### 4.1.2 Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02

En esta sección se describen el nivel de implementación de las AEI del OEI 02 del PEI, a través del nivel de ejecución de las AO del POI.

**Tabla 17:** Comparativo de ejecución porcentual de las AO y porcentaje de implementación por AEI

Código	Denominación	Numero de AO	Número AO con Ejecución igual o mayor al 100%	Promedio de ejecución de las AO 1/	Porcentaje Implementación (resultado a nivel del ind de la AEI) 2/
<b>OEI.02</b>	<b>Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta.</b>				
AEI.02.01	Procesos de participación ciudadana con enfoque de género efectiva con la población de los ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace.	2	1	92%	160%
AEI.02.02	Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	3	3	100%	104%

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

AEI.02.03	Prevención de conflictos socioambientales realizados de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión con sensibilidad social a cargo del Senace.	2	2	100%	201%
-----------	---	---	---	------	------

Fuente: Aplicativo Ceplan

1/ Se calcula en base a la ejecución de las AO de la AEI

2/ Se calcula de acuerdo al porcentaje de avance del indicador de la AEI

De la tabla, se aprecia que las AO de las AEI 02.01, no logró en promedio el cumplimiento de lo programado, sin embargo estas dos (02) AO tuvieron una ejecución por encima del 90%, asimismo los resultados de la AEI 01.03 y AEI 01.04 superaron la meta esperada. Por otro lado, la AEI 02.02 y AEI 02.03 superaron el logro esperado a nivel de las AEI.

**Tabla 18:** Comparativo de ejecución porcentual de las AO y porcentaje de implementación por AEI

Código	Denominación	Programación Financiera	Ejecución Financiera	% Ejecución	¿De qué forma el nivel de ejecución financiera explica el nivel implementación alcanzado por AEI?
<b>OEI.02</b>	<b>Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta.</b>				
AEI.02.01	Procesos de participación ciudadana con enfoque de género efectiva con la población de los ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace.	775,720.00	765,000.00	99%	Se ha utilizado el 99% de recursos para el cumplimiento de las AO programada, sin embargo, no se ha logrado cumplir con la meta programada en la AEI, debido a que se vio afectada por la disminución de las inversiones.
AEI.02.02	Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	1,543,281.46	1,501,632.85	97%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.02.03	Prevención de conflictos socioambientales realizados de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión con sensibilidad social a cargo del Senace.	1,092,866.90	1,068,643.66	98%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
<b>TOTAL</b>		<b>3,411,868.36</b>	<b>3,335,276.51</b>	<b>98%</b>	

Fuente: Aplicativo Ceplan

1/ Se calcula en base a la ejecución de las AO de la AEI

2/ Se calcula de acuerdo al porcentaje de avance del indicador de la AEI

De la tabla, se aprecia que en el marco de la ejecución financiera del POI a nivel de implementación alcanzado en las AEI, se obtuvo una buena ejecución financiera promedio (98%) respecto al PIM, asimismo las 7 AO contribuyen con la ejecución financiera y representan el 43% del monto ejecutado durante el presente ejercicio.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

- Respecto al desempeño de las siete (7) AO para la implementación de la AEI, se aprecia un avance promedio del 97%, del mismo modo, respecto a la implementación de los indicadores de las AEI del OEI 02 se obtuvo una ejecución promedio del 100%. Complementariamente, a nivel financiero, se obtuvo una ejecución del 98% respecto al PIM. Cabe mencionar que las AEI del OEI 02 contribuyen con la ejecución financiera en un 8.3% del total devengado (40,173,896.37).
- Las AO de las AEI del OEI 02 vienen alcanzando un nivel de ejecución según lo programado.
- Respecto al nivel de coherencia de las AO planteadas por cada AEI, se aprecia que las AO permiten implementar las AEI. En ese sentido, es pertinente. Por otro lado, es recomendable la revisión y la reformulación de las AO a fin de que contribuyan a la implementación de la AEI.
- Respecto a la pertinencia de las AO planteadas por cada AEI en el horizonte del PEI, se sugiere la evaluación de las AO por cada AEI con la finalidad de determinar la exclusión o creación de nuevas actividades que contribuya al logro esperado por cada AEI, de la misma manera la evaluación de las AEI que contribuyan a cada OEI.

**AEI.02.01 Accesibilidad de la información sobre los procesos de certificación ambiental mediante la optimización de la ventanilla única de certificación ambiental.**

Esta AEI tiene por finalidad de promover la aplicación del enfoque de género en los mecanismos participativos que proponen: promoviendo estrategias y acciones que favorezcan el involucramiento de las mujeres en los espacios de información y de formulación de aportes relacionados con la certificación ambiental. En ese sentido, es un proceso participativo inclusivo fortalece la legitimidad de los Instrumentos de Gestión Ambiental certificados y contribuye con la sostenibilidad de los proyectos de inversión.

**Tabla 19:** Logro alcanzado del AEI 02.01. Procesos de participación ciudadana con enfoque de género efectiva con la población de los ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.02.01	Procesos de participación ciudadana con enfoque de género efectiva con la población de los ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace.	Porcentaje de los planes de participación ciudadana con enfoque de género aprobados.	SLB	2020	55	88	160%	100%	DEAR/DEIN

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DEAR/DEIN

Base de Datos: Informe de la DEAR/DEIN

Al respecto, este indicador está referido a la **“Porcentaje de los planes de participación ciudadana con enfoque de género aprobados”**, al término del 2022, se aprobaron veintiún (21) planes de participación ciudadana (PPC) que incluyen actividades para evidenciar la aplicación del enfoque de género en los mecanismos propuestos de un total de veinticuatro (24) PPC aprobados en dicho periodo, lo cual, representa un 88% de ejecución y un 160% de avance del indicador respecto a la meta programada.

**AEI.02.02 Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.**

Esta AEI tiene por finalidad coadyuvar a la optimización del proceso de evaluación del impacto ambiental, para lo cual facilita y difunde información a los ciudadanos, poblaciones indígenas, gobiernos subnacionales sobre el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace, estas acciones contemplan el desarrollo de diversas actividades de difusión y sensibilización a nivel nacional, utilizando metodologías participativas consensuadas, aulas interculturales, herramientas virtuales y/o presenciales.

**Tabla 20:** Logro alcanzado del AEI 02.02. Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.02.02	Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	Promedio de acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en materia de evaluación ambiental en los departamentos donde interviene el Senace.	2	2020	2.5	2.6	104%	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DGE

Base de Datos: Informe de la DGE

Para la **“AEI.02.02 Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía”** se ha ejecutado el indicador **“Promedio de acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en materia de evaluación ambiental en los departamentos donde interviene el Senace.”**, el cual ha tenido un resultado promedio anual de 2.6 acciones, en comparación del 2.5 que fue el valor esperado para el año 2022.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [“https://www.senace.gob.pe/verificacion”](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Desde la estrategia de Articulación Regional se han realizado 36 actividades informativas relacionadas al otorgamiento de información sobre la certificación ambiental, participación ciudadana y otras relacionadas a cargo del Senace. Dichas actividades se han realizado de manera virtual y presencial en los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Junín, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima, San Martín y Pasco. Para ello, se ha logrado tener la participación de 885 funcionarios, especialistas, docentes y alumnos de las entidades priorizadas.

Respecto a la estrategia de Acciones de Interculturalidad, se han desarrollado 16 Aulas Interculturales en los ámbitos de los proyectos de inversión y para miembros de las organizaciones nacionales de pueblos indígenas u originarios y atendiendo la diversidad cultural del país, en total fueron 735 las y los participantes de los departamentos de Ancash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Amazonas, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Puno, Huánuco, Cajamarca, Moquegua, Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios, La Libertad, Pasco y Lima que fortalecieron sus capacidades en certificación ambiental.

**AEI.02.03 Prevención de conflictos socioambientales realizados de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión con sensibilidad social a cargo del Senace.**

Esta AEI busca la participación ciudadana como parte de la prevención de conflictos en poblaciones ubicadas en las áreas de estudio de proyectos cuyos instrumentos de gestión ambiental se encuentran en proceso de certificación ambiental a cargo del Senace, impulsó la participación efectiva de las autoridades locales, dirigentes comunales, representantes de organizaciones sociales y población en general en los diversos mecanismos de participación ciudadana mediante interrogantes y aportes ciudadanos en el proceso de certificación ambiental.

**Tabla 21:** Logro alcanzado del AEI 02.03. Prevención de conflictos socioambientales realizados de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión con sensibilidad social a cargo del Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.02.03	Prevención de conflictos socioambientales realizados de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión con sensibilidad social a cargo del Senace.	Porcentaje de proyectos priorizados con acciones de prevención de conflictos socioambientales.	50	2020	60	120.5	201%	100%	DGE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la DGE

Base de Datos: Informe de la DGE

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Con relación a la AEI.02.03. “Prevención de conflictos socioambientales realizados de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión con sensibilidad social a cargo del Senace”, cuyo indicador de medida está en función al “Porcentaje de proyectos priorizados con acciones de prevención de conflictos socioambientales”, se ejecutó el 121%, superando lo programado (60%), ello se debió a la demanda de información de la direcciones evaluadoras y al contexto social de conflictividad presentado a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2022.

Para la atención de la demanda presentada, se gestionó con eficacia el equipo de prevención de conflictos, asignando la casuística según perfil profesional, nivel de experiencia y el tipo y nivel de riesgo del caso a atender.

#### 4.1.3 Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03

En esta sección se describen el nivel de implementación de las AEI del OEI 03 del PEI, a través del nivel de ejecución de las AO del POI.

**Tabla 22:** Comparativo de ejecución porcentual de las AO y porcentaje de implementación por AEI

Código	Denominación	Numero de AO	Numero de AO con Ejecución igual o mayor al 100%	Promedio de ejecución de las AO 1/	Porcentaje Implementación (resultado a nivel del ind de la AEI) 2/
<b>OEI.03</b>	<b>Fortalecer la gestión Institucional del Senace</b>				
AEI.03.01	Desarrollo del Talento Humano con Habilidades adecuadas en el Senace	1	1	100%	67%
AEI.03.02	Implementación de transformación digital para el desarrollo sostenible del Senace.	2	2	100%	50%
AEI.03.03	Gestión de la comunicación y difusión implementada en el Senace.	2	2	100%	106%
AEI.03.04	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del Senace.	11	11	100%	102%
AEI.03.05	Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	1	1	100%	107%
AEI.03.06	Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el SENACE	1	1	100%	115%
AEI.03.07	Gestión por Procesos implementados en el Senace.	2	2	100%	100%
AEI.03.08	Planes Institucionales presentados oportunamente en materia de planeamiento estratégico y operativo en el Senace.	1	1	100%	100%
AEI.03.09	Evaluación de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico en el Senace.	1	1	100%	100%
AEI.03.10	Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace.	1	0	60%	115%
AEI.03.11	Estudios e informes de Inversión viable/aprobada, en el marco del Invierte.pe propuestos por los órganos del Senace.	1	1	100%	100%

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Código	Denominación	Numero de AO	Numero de AO con Ejecución igual o mayor al 100%	Promedio de ejecución de las AO 1/	Porcentaje Implementación (resultado a nivel del ind de la AEI) 2/
<b>OEI.03</b>	<b>Fortalecer la gestión Institucional del Senace</b>				
AEI.03.12	Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.	1	1	100%	100%

Fuente: Aplicativo Ceplan

De la tabla, se aprecia que 24 AO de las AEI del OEI 03 cumplieron con el logro esperado del 100%, asimismo, respecto al avance de cumplimiento de la actividad operativa “Acciones de Cooperación Técnica” que contribuye a la AEI 03.10 “Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace”, debo mencionar que durante el primer semestre del año 2022, la AO en mención, se articuló a la AEI 03.07 superando el logro esperado. Sin embargo, a la entrada en vigencia del nuevo PEI 2022-2026 del Senace, se crearon nuevos códigos de AO, en este caso, fue articulado con la AEI 03.10.

**Tabla 23:** Logro alcanzado del AEI 02.02. Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.

Código	Denominación	Programación Financiera	Ejecución Financiera	% Ejecución	¿De qué forma el nivel de ejecución financiera explica el nivel de implementación alcanzado por AEI?
<b>OEI.03</b>	<b>Fortalecer la gestión Institucional del Senace</b>				
AEI.03.01	Desarrollo del Talento Humano con Habilidades adecuadas en el Senace	1,443,025.00	1,405,830.29	97%	Se atendieron las acciones priorizadas en el periodo 2022, en tanto no se logró el valor esperado en el tercer indicador debido a que se contó con el presupuesto para efectuar la medición de la evaluación del clima laboral para el periodo 2022, siendo un año condicionado a la pandemia y donde los colaboradores han retornado progresivamente a labores presenciales hasta el 31 de diciembre del 2022, llevando a que pueda obtenerse una percepción parcial de las dimensiones a evaluar.
AEI.03.02	Implementación de transformación digital para el desarrollo sostenible del Senace.	4,033,773.00	3,983,514.28	99%	Se ha utilizado el 99% de recursos asignados a la estrategia AEI 03.02, para la implementación de 8 proyectos de transformación digital, obteniendo un avance anual del 50%, debido a la priorización de otras actividades operativas.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Código	Denominación	Programación Financiera	Ejecución Financiera	% Ejecución	¿De qué forma el nivel de ejecución financiera explica el nivel de implementación alcanzado por AEI?
AEI.03.03	Gestión de la comunicación y difusión implementada en el Senace.	1,072,175.00	1,066,781.47	99%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.04	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del Senace.	11,153,279.00	10,932,969.02	98%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.05	Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	120,495.00	91,526.70	76%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.06	Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el SENACE	243,715.00	260,083.30	107%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.07	Gestión por Procesos implementados en el Senace.	413,732.80	413,732.00	100%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.08	Planes Institucionales presentados oportunamente en materia de planeamiento estratégico y operativo en el Senace.	232,577.00	231,700.86	100%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.09	Evaluación de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico en el Senace.	494,423.00	484,657.82	98%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.10	Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace.	74,690.20	74,689.30	100%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.11	Estudios e informes de Inversión viable/aprobada, en el marco del Invierte.pe propuestos por los órganos del Senace.	56,389.00	56,388.80	100%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
AEI.03.12	Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.	529,958.00	529,434.98	100%	Se ha logrado cumplir con la meta programada con menores recursos financieros.
<b>TOTAL</b>		<b>19,868,232.00</b>	<b>19,531,308.82</b>	<b>98%</b>	

Fuente: Aplicativo Ceplan

De la tabla, se aprecia que en el marco de la ejecución financiera del POI a nivel de implementación alcanzado en las AEI, se obtuvo una buena ejecución financiera promedio (98%) respecto al PIM, asimismo las 24 AO que contribuyen con la ejecución financiera representan el 49% del monto ejecutado durante el presente ejercicio.

- Respecto al desempeño de las 25 AO para la implementación de la AEI, se aprecia un avance promedio del 97% del mismo modo respecto a la implementación de los indicadores de las AEI del OEI 03 se obtuvo una ejecución promedio del 94%, asimismo complementariamente, a nivel financiero se obtuvo una ejecución del 98% respecto al PIM. Cabe mencionar que las AEI del OEI 03 contribuyen con la ejecución financiera en un 49% del total devengado (40,173,896.37).
- Las AO de las AEI del OEI 03, casi en su totalidad, vienen alcanzando un nivel de ejecución según lo programado.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

- Respecto al nivel de coherencia de las AO planteadas por cada AEI, se aprecia que la AO permiten implementar las AEI, sin embargo, es recomendable revisión y, de ser el caso, realizar la reformulación de las AO a fin de que contribuyan directamente con la implementación de la AEI.
- Respecto a la pertinencia de las AO planteadas por cada AEI en el horizonte del PEI, se sugiere la evaluación de las AO por cada AEI con la finalidad de determinar la exclusión o creación de nuevas actividades que contribuya al logro esperado por cada AEI, de la misma manera la evaluación de las AEI que contribuyan a cada OEI.

### **AEI.03.01 Desarrollo del Talento Humano con Habilidades adecuadas en el Senace**

Esta AEI tiene como finalidad el desarrollo del potencial humano, el cual es fundamental para cualquier implementación de las estrategias.

**Tabla 24:** Logro alcanzado del AEI 02.02. Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.01	Desarrollo del Talento Humano con Habilidades adecuadas en el Senace	Porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación y que han mejorado su desempeño en sus labores.	66	2020	71	83.0	117%	100%	OA/RH
		Porcentaje de servidores públicos que fueron capacitados en habilidades técnicas en los últimos 3 años.	49.3	2020	53.3	67.8	127%	100%	OA/RH
		Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral.	0	2020	50	-	0%	0%	OA/RH

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la OA/RRHH

Base de Datos: Informe de la OA/RRHH

Respecto al resultado del indicador **“Porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación y que han mejorado su desempeño en sus labores”**, se tiene lo siguiente:

- Se ha cumplido con la meta programada del PEI, a través del Plan de Desarrollo Personal del Senace PDP-2022, por tanto, se ha superado hasta el 117% de la meta en relación al indicador: *“porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación y que han mejorado su desempeño en sus labores”*.
- Los colaboradores del Senace durante el periodo 2022, a través del informe final de la implementación del subsistema de la Gestión de Rendimiento ciclo 2022, se

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

ha obtenido el 98% de los participantes que culminaron el ciclo con calificación de *Buen Rendimiento*, mientras que, el 1% obtuvo la calificación de *Rendimiento Distinguido*, solo 1%, obtuvo la calificación de *Rendimiento Sujeto a Observación* y ningún desaprobado el periodo.

- En ese sentido se puede observar que se ha superado el indicador y, a fin de continuar y potenciar el cumplimiento de las mismas, se recomienda continuar ejecutando las acciones para el cumplimiento de la meta enmarcadas en el Plan de Desarrollo de Personal - PDP fusionando con los insumos del subsistema de Gestión del Rendimiento.

Respecto al resultado del indicador **“Porcentaje de servidores públicos que fueron capacitados en habilidades técnicas en los últimos 3 años”**, se tiene lo siguiente:

- Se ha cumplido con la meta programada del PEI, a través del Plan de Desarrollo Personal del Senace PDP- periodos 2020, 2021 y 2022, por tanto, se ha superado obteniendo el 127% del indicador: “porcentaje de servidores públicos que fueron capacitados en habilidades técnicas en los últimos 3 años”.
- Esto se debe a que nuestras capacitaciones anuales se han enfocado en la mejora de las habilidades técnicas, teniendo como concepto, el fortalecer el nivel técnico de los servidores del Senace, para el desarrollo de sus funciones y cumplimientos de sus metas.
- En este caso se ha superado la meta y por ello, se debe continuar el proceso para la mejora del desempeño de los servidores civiles que están relacionados en las acciones de capacitación enmarcadas en Plan de Desarrollo de Personas – PDP.

Respecto al resultado del indicador **“Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral”**, se tiene lo siguiente:

- Este indicador no se ha ejecutado: “*Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral*”. Ello se debe porque no se contó con el presupuesto para efectuar la medición de la evaluación del clima laboral periodo 2022, siendo un año condicionado a la pandemia y donde los colaboradores han retornado progresivamente a labores presenciales hasta el 31 de diciembre del 2022, llevando a que pueda obtenerse una percepción parcial de las dimensiones a evaluar.

### **AEI.03.02 Implementación de transformación digital para el desarrollo sostenible del Senace.**

Esta AEI tiene como finalidad medir el nivel de implementación del plan de Gobierno digital de Senace a través de los proyectos de transformación digital.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [“https://www.senace.gob.pe/verificacion”](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Tabla 25:** Logro alcanzado del AEI 03.02. Implementación de transformación digital para el desarrollo sostenible del Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.02	Implementación de transformación digital para el desarrollo sostenible del Senace.	Número de proyectos de transformación digital implementados en el Senace.	5	2020	16	8	50%	50%	OTI

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la OTI

Base de Datos: Informe de la OTI

Respecto al indicador **“Número de proyectos de transformación digital implementados en el Senace”**, en el año 2022, se implementaron 8 proyectos de transformación digital, obteniendo un avance anual del 50%, debido a la priorización de otras actividades operativas así como el monto presupuestal, siendo estos:

- PGD01 Implementación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental (Contingencia y PIP)<sup>1</sup>.
- PGD03 Implementación de SENACE Móvil 2.0
- PGD04 Migración al Portal Institucional GOB.PE
- PGD05 Integración a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano – PIDE
- PGD08 Implementación del Portal Integrado de Georreferenciación
- PGD09 Implementación de la Mesa de Partes Digital y Casilla de Notificaciones Digitales para los Usuarios del SENACE.
- PGD11 Implementación del Observatorio de Certificación y Registro Ambiental.
- PGD17 Migración de la Base de Datos del Senace “Up Grade 19 “.

### **AEI.03.03 Gestión de la comunicación y difusión implementada en el Senace**

Esta AEI se encuentra orientada en las acciones de comunicación y difusión que realiza la entidad para sus diversos públicos con el objetivo de fortalecer la imagen de la entidad e informar a la ciudadanía.

<sup>1</sup> En este proyecto ha sido culminado el componente de VUCA contingencia. El componente PIP se ha trasladado a un nuevo proyecto PGD08-Mejoramiento y ampliación del sistema de información del servicio nacional de certificación ambiental (PIP).

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Tabla 26:** Logro alcanzado del AEI 03.03. Gestión de la comunicación y difusión implementada en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.03	Gestión de la comunicación y difusión implementada en el Senace.	Porcentaje de acciones de comunicación y difusión implementada.	92	2020	94	100	106%	100%	COM

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la COM

Base de Datos: Informe de la COM

Para el cumplimiento del indicador “**Porcentaje de acciones de comunicación y difusión implementada**” se tiene dos actividades operativas establecidas en el Plan Operativo Institucional (POI) que se implementa a través del plan de comunicaciones del Senace 2022.

**Gestión de la comunicación e imagen institucional:** Se cumplió al 100% con las siguientes acciones programadas:

- Se cumplió con el diseño del Plan de Comunicaciones 2022.
- Se emitieron cuatro documentos programados para el diseño y difusión de materiales sobre participación ciudadana y certificación ambiental.

**Implementación de campañas y eventos institucionales:** Se cumplió al 100% con las siguientes tareas programadas:

- Implementación de acciones de comunicación externa: se ejecutó las cuatro acciones de comunicación programadas: Difusión de 27 notas informativas, envío de mailing informativos, emisión de 11 boletines de Senace al día y 11 ediciones de la microprograma informativa del Senace al día. Además, se realizó la retransmisión de 19 talleres participativos y 11 audiencias públicas realizados por “Senace TV”, de las cuales se acompañaron 8 de forma presenciales.
- Implementación de 10 campañas de comunicación interna.
- Implementación de campañas en redes sociales: se implementó 36 campañas de difusión por redes sociales programadas.
- Organización de eventos y protocolo: se programó la realización de 1 evento, sin embargo, se realizó la organización y soporte de 12 eventos: 10 webinars de Aprendiendo con Senace, un conversatorio y el evento Senace 10 años. Es decir, se superó la meta establecida.

#### **AEI.03.04 Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del Senace**

Esta AEI tiene por finalidad medir el nivel de avance de la ejecución presupuestal del Senace y su relación con los resultados en el período de evaluación.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Tabla 27:** Logro alcanzado del AEI 03.04. Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.04	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del Senace.	Porcentaje de ejecución del presupuesto del Senace.	95.2	2020	96	98.2	102%	100%	OA

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la OA

Base de Datos: Informe de la OA

Respecto al indicador “**Porcentaje de ejecución del presupuesto del Senace**”, al 31 de diciembre del 2022, se obtuvo un PIM a toda fuente de financiamiento ascendente a S/ 40 916 873,00, y alcanzó una ejecución presupuestal a nivel de certificado de S/ 40 190 958, a nivel de compromiso anual se muestra una ejecución de S/ 40 183 815 y a nivel de devengado una ejecución ascendente a S/ 40 713 896 lo que equivale a un avance del 98,2% de ejecución presupuestal.

#### **AEI.03.05 Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace**

Esta AEI tiene por finalidad medir el nivel de implementación del Sistema de Control Interno de acuerdo con la normativa vigente. Cabe mencionar que el Sistema de Control Interno- SCI, es un proceso continuo y permanente y busca fortalecer la gestión institucional del Senace.

**Tabla 28:** Logro alcanzado del AEI 03.05. Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.

EI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.05	Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	Porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno en el Senace.	89.1	2020	91	99.07	109%	100%	GG
		Porcentaje de cumplimiento de los planes de acciones de medidas de control.	100	2020	95	100	105%	100%	GG

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la GG

Base de Datos: Informe de la GG

Durante el 2022, a fin de mantener y mejorar la implementación de este, se desarrolló el proyecto interno: “Mejora de la implementación del sistema de control interno” así como parte de las actividades del SCI, se realizaron campañas comunicacionales para difundir la importancia del SCI a través del correo electrónico y nuestra red social

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

interna Yammer, a su vez se realizó sensibilización del SCI a través de la plataforma Ms TEAMS para todos los colaboradores del Senace alcanzando una participación de más del 80% de colaboradores.

Respecto al indicador **“Porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno en el Senace”** sobre la base de lo establecido en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado” el Senace ha evaluado su SCI obteniendo como resultado el nivel de madurez “óptimo” con 99.07% de grado de madurez.

Asimismo, respecto al indicador **“Porcentaje de cumplimiento de los planes de acciones de medidas de control.”**, conforme con lo establecido en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado” el Senace ha cumplido al 100% respecto con lo programado, al presentar de manera oportuna los reportes de cumplimiento de los planes de control y planes de remediación; además de las evaluaciones respectivas.

### **AEI.03.06 Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el SENACE**

Esta AEI se rige por el Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 2018-2021, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-218- PCM, manteniendo vigencia lo referido al Modelo de Integridad, conforme la única disposición complementaria transitoria del Decreto Supremo N° 180-2021-PCM, que aprueba la Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para la Prevención de Actos de Corrupción.

Es así que, desde la Secretaría de Integridad Pública (SIP) de la Presidencia del Consejo de Ministros, se aprobó la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP “Lineamientos para fortalecer la cultura de integridad en las entidades del Sector Público”. Dicho documento, establece una herramienta llamada Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP). El ICP permite medir la adecuación de la entidad al estándar de integridad a través del desarrollo de los componentes y subcomponentes del modelo de integridad.

**Tabla 29:** Logro alcanzado del AEI 03.06. Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.06	Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el SENACE	Porcentaje de acciones implementadas del modelo de integridad pública en el SENACE	SLB	2020	76.5	88.2	115%	100%	GG

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la GG

**Base de Datos:** Informe de la GG

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Conforme a lo expuesto, al cierre del 2022, la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SIP-PCM) realizó la evaluación del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP) a todas las entidades del sector público, y como resultado de dicha evaluación, el Senace obtuvo una puntuación de 0.86 (Etapa 1) y 0.85 (Etapa 2) representando un rendimiento destacado según los criterios de la PCM.

Respecto al indicador **“Porcentaje de acciones implementadas del modelo de integridad pública en el SENACE”**, se cumplió con la implementación de 30 acciones del modelo de integridad pública en el Senace del total de acciones programadas (34) en el año 2022, lo cual representó un 88.2%.

Para la ejecución de la AEI 03.06 “Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace”, se cumplió con la Acción Operativa denominada “Implementación y seguimiento del Sistema de Gestión Antisoborno”, conforme la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00100-SENACE/PE, elaborándose 2 informes que corroboraron el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 370011 (SGAS).

### AEI.03.07 Gestión por Procesos implementados en el Senace

Esta AEI tiene por finalidad medir los avances establecidos en las fases establecidas en la Norma Técnica (RSGP N° 006- 2018-PCM-SGP).

**Tabla 30:** Logro alcanzado del AEI 03.07. Gestión por Procesos implementados en el Senace

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.07	Gestión por Procesos implementados en el Senace.	Porcentaje de avance de la Implementación de la Gestión por Procesos en el Senace.	18	2020	45	45	100%	100%	OPP/PLA

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Información de la OPP/PLA

Base de Datos: Informe de la OPP/PLA

Respecto al indicador **“Porcentaje de avance de la Implementación de la Gestión por Procesos en el Senace”** se ha cumplido con la meta programada para el año 2022, en la cual se estableció la ejecución del 45% del total de las tres fases que comprende la implementación de la gestión por procesos; representando el nivel de la ejecución respecto de la meta, el 100% de lo programado para el referido año.

Sin embargo, debe indicarse que lo ejecutado ha comprendido a 12 de los 13 procedimientos, correspondientes a procesos identificados, indicados a continuación:

- M.01 Fortalecimiento para la evaluación ambiental
- M.02 Gestión de registros ambientales
- E.01 Gestión del planeamiento
- E.02 Gestión para la modernización institucional
- M.03 Gestión de riesgos y control

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

- M.04 Gestión de las comunicaciones e imagen institucional
- S.01 Gestión presupuestaria e inversiones
- S.02 Atención a la ciudadanía y gestión documentaria y archivística
- S.03 Gestión de recursos humanos
- S.04 Gestión de tecnologías digitales
- S.05 Gestión de abastecimiento
- S.06 Gestión financiera
- S.07 Gestión de asuntos jurídicos

Quedando pendiente el desarrollo del manual de procedimiento correspondiente al proceso M.03 Gestión de la evaluación de estudios ambientales, el cual se tiene proyectado trabajarlo el presente año.

### **AEI.03.08 Planes Institucionales presentados oportunamente en materia de planeamiento estratégico y operativo en el Senace.**

Esta AEI tiene por finalidad medir el nivel de avance de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico aprobado de manera oportuna según las disposiciones de CEPLAN.

**Tabla 31:** Logro alcanzado del AEI 03.08. Planes Institucionales presentados oportunamente en materia de planeamiento estratégico y operativo en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.08	Planes Institucionales presentados oportunamente en materia de planeamiento estratégico y operativo en el Senace.	Porcentaje de planes institucionales en materia de planeamiento estratégico aprobados.	100	2020	100	100	100%	100%	OPP/PLA

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la OPP/PLA

**Base de Datos:** Informe de la OPP/PLA

En relación al indicador “**Porcentaje de planes institucionales en materia de planeamiento estratégico aprobados**”, durante el año 2022, se obtuvo el 100% al aprobarse cuatro (4) planes institucionales en materia planeamiento estratégico de acuerdos a los plazos establecidos por Ceplan, estos son:

- POI Multianual 2023-2025
- POI 2022 consistencia con el PIA
- Plan Estratégico Institucional 2022-2026
- Modificación del POI 2022 – Versión 01.

### **AEI.03.09 Evaluación de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico en el Senace.**

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Esta AEI tiene por finalidad medir la oportunidad de presentación de los informes de evaluación de los planes institucionales, según las disposiciones de CEPLAN.

**Tabla 32:** Logro alcanzado del AEI 03.09. Evaluación de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.09	Evaluación de los planes institucionales en materia de planeamiento estratégico en el Senace.	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en los planes institucionales.	100	2020	100	100	100%	100%	OPP/PLA

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Información de la OPP/PLA

**Base de Datos:** Informe de la OPP/PLA

En relación al indicador “**Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en los planes institucionales**”, durante el año 2022, se obtuvo el 100% al presentarse de manera oportuna la evaluación de resultados del PEI POI (periodo 2022) así como de la evaluación de implementación del POI 2022 dentro de los plazos establecidos por Ceplan.

#### **AEI.03.10 Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace.**

Esta AEI tiene por finalidad implementar de los instrumentos de cooperación técnica internacional: convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional en el Senace.

**Tabla 33:** Logro alcanzado del AEI 03.10. Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.10	Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace.	Porcentaje de avance de la implementación de instrumentos de cooperación técnica internacional.	SLB	2020	85	98	115%	100%	OPP/PLA

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**Base de Datos:** Informe de estado de avance y resultado logrado de los planes operativos, convenios o acuerdos de cooperación técnica internacional.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

En relación al indicador “**Porcentaje de avance de la implementación de instrumentos de cooperación técnica internacional**”, durante el año 2022, el porcentaje de avance de los planes operativos anuales y actividades en el marco de las intervenciones e iniciativas de cooperación técnica internacional en el Senace constituye el 98.04%.

**Tabla 34:** Estado de avance y seguimiento de las intervenciones e iniciativas de cooperación técnica internacional (CTI) en el Senace

Intervención/iniciativa CTI	% Avance
REDLASEIA	100%
GIZ / ProAmbiente	90.48%
Convenio con TNC	97.78%
Proyecto Megam	100%
Programa Forest USFS/USAID	100%
Acuerdo con BGR	100%
<b>TOTAL</b>	<b>98.04%</b>

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

### AEI.03.11 Estudios e informes de Inversión viable/aprobada, en el marco del Invierte.pe propuestos por los órganos del Senace.

Esta AEI tiene por finalidad promover una adecuada inversión pública para mejorar, reponer, rehabilitar, mejorar la infraestructura y el equipamiento para el proceso misional del Senace, para ello se coordinará con los diversos equipos para analizar sus necesidades de inversión, así como de repotenciar diversas estrategias propuestas.

**Tabla 35:** Logro alcanzado del AEI 03.11. Convenios, acuerdos o planes operativos anuales de cooperación técnica internacional suscritos y/o implementados en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.11	Estudios e informes de Inversión viable/aprobada, en el marco del Invierte.pe propuestos por los órganos del Senace.	Número de Estudios de Pre-Inversión declarados viables e IOARR aprobados en el marco del Invierte.pe propuesto por los órganos del Senace.	SLB	2020	1	1	100%	100%	OPP/PLA

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**Base de Datos:** Informe de estado de avance y resultado logrado de los planes operativos, convenios o acuerdos de cooperación técnica internacional.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

En relación al indicador “**Número de Estudios de Pre-Inversión declarados viables e IOARR aprobados en el marco del Invierte.pe propuesto por los órganos del Senace**”, durante el año 2022, se ha aprobado un IOARR denominado Adquisición de equipo de video conferencia y equipos complementarios; en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, Av. Rivera Navarrete 525 distrito de san isidro, provincia lima, departamento lima, con código único de inversiones N° 2572252, por un monto de inversión del orden de S/ 73,846.00 soles.

#### AEI.03.12 Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.

Esta AEI tiene por finalidad realizar acciones relacionadas al proceso presupuestario institucional, de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Leyes Anuales de Presupuesto y demás normas sobre la materia.

**Tabla 36:** Logro alcanzado del AEI 03.12. Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.03.12	Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.	Porcentaje de documentos institucionales en materia presupuestal aprobados.	100	2020	100	100	100%	100%	OPP/PRE

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**Base de Datos:** Informe de estado de avance y resultado logrado de los planes operativos, convenios o acuerdos de cooperación técnica internacional.

En relación al indicador “**Porcentaje de documentos institucionales en materia presupuestal aprobados**”, durante el año 2022, se obtuvo el 100% al aprobar 18 documentos institucionales en materia presupuestaria, de los cuales 6 fueron aprobados mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva y 12 a través de Resolución de Gerencia General, de acuerdo con la delegación de funciones vigente.

Estos documentos institucionales en materia presupuestal, esta conformados por la aprobación del presupuesto institucional de apertura, aprobación de incorporación del saldo de balance, aprobación de modificaciones en el nivel institucional por norma legal, y aprobación de modificaciones en el nivel funcional programático.

#### 4.1.4 Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04

En esta sección se describen el nivel de implementación de las AEI del OEI 04 del PEI, a través del nivel de ejecución de las AO del POI.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Tabla 37:** Comparativo de ejecución porcentual de las AO y porcentaje de implementación por AEI

Código	Denominación	Numero de AO	Numero de AO con Ejecución igual o mayor al 100%	Promedio de ejecución de las AO 1/	Porcentaje Implementación (resultado a nivel del ind de la AEI) 2/
<b>OEI.04</b>	<b>Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace.</b>				
AEI.04.01	Cultura de prevención fortalecida en el Senace.	3	1	56%	10%

Fuente: Oficina de Administración

De la tabla 37, se aprecia que dos (2) AO de las AEI 04.01 obtuvieron un avance de cumplimiento del 56% de las AO programadas, asimismo los resultados de la AEI 04.01 alcanzó un avance del 10% respecto a la meta esperada, al contar con dos (02) colaboradores capacitados en materia de gestión de riesgos de desastres.

**Tabla 38:** Comparativo de ejecución porcentual de las AO y porcentaje de implementación por AEI

Código	Denominación	Programación Financiera	Ejecución Financiera	% Ejecución	¿De qué forma el nivel de ejecución financiera explica el nivel de implementación alcanzado por AEI?
<b>OEI.04</b>	<b>Promover la gestión de riesgo de desastres en el Senace.</b>				
AEI.04.01	Cultura de prevención fortalecida en el Senace.	30,000.00	0.00	0%	No se tuvo ejecución financiera, sin embargo se aprecia un avance en las AO de la AEI 04.01.
<b>TOTAL</b>		<b>30,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>	

Fuente: Oficina de Administración

De la tabla, se aprecia que en el marco de la ejecución financiera del POI a nivel de implementación alcanzado en las AEI, no se obtuvo una ejecución financiera por parte de sus tres (03) actividades operativas.

- Respecto al desempeño de las tres (03) AO para la implementación de la AEI 04.01, se aprecia un avance promedio del 56% del mismo modo respecto a la implementación de los indicadores de las AEI del OEI 04 se obtuvo una ejecución promedio del 10%, complementariamente, a nivel financiero no se obtuvo una ejecución respecto al PIM.
- La AO "Gestión de las tecnologías de la información riesgo de desastre" de la AEI del OEI 04 obtuvo un nivel de ejecución según lo programado (100%).
- Respecto al nivel de coherencia de las AO planteadas es recomendable la revisión y la reformulación de las AO a fin de que contribuyan a la implementación de la AEI.
- Respecto a la pertinencia de las AO planteadas por cada AEI en el horizonte del PEI, se sugiere la evaluación de las AO por cada AEI con la finalidad de determinar la exclusión o creación de nuevas actividades que contribuya al logro esperado por cada AEI, de la misma manera la evaluación de las AEI que contribuyan a cada OEI.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

### AEI.04.01 Cultura de prevención fortalecida en el Senace.

Esta AEI tiene por finalidad de fortalecer capacidades de colaboradores al realizar acciones de capacitación y sensibilización en materia de gestión de riesgos de desastres.

**Tabla 39:** Logro alcanzado del AEI 04.01. Cultura de prevención fortalecida en el Senace.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea de Base		2022				U.O responsable indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Prog.	Ejec.	%	% truncado	
AEI.04.01	Cultura de prevención fortalecida en el Senace.	Porcentaje de avance del fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión de riesgo de desastres.	0*	2020	20	2.0	10%	10%	OA

1/ Los valores mayores a 100% se ajustan a 100%

**Fuente:** Oficina de Administración

**Base de Datos:** Reporte de las Capacitaciones en Gestión de Riesgo de Desastres-GRD en el Senace.

En relación al indicador **“Porcentaje de avance del fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión de riesgo de desastres”**, durante el año 2022, se obtuvo el 10% al contar con dos (02) colaboradores capacitados en materia de gestión de riesgos de desastres.

## 4.2 Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

### Aprobación del POI 2022 y sus Modificaciones

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 del Senace, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00075-2021-SENACE/PE, de fecha 30 de diciembre del 2021, el cual consta de 46 actividades operativas con un PIA de S/ 39,581,195, (treinta y nueve millones quinientos ochenta y un mil ciento noventa y cinco con 00/100 soles), por toda fuente de financiamiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 31365 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Correspondiendo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios la suma de S/ 37 236 021,00 y a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados la suma de S/ 2 345 174,00.

El POI 2022 Modificado Versión 1, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000100-2022-SENACE/PE, se elaboró de acuerdo a la estructura establecida en el marco de lo establecido en el numeral 6.3 de la sección 6 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, que describe los supuestos para la modificación del Plan Operativo Institucional:

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

- Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo.
- Aprobación y/o modificación del Plan Estratégico Institucional.

En relación al párrafo anterior, las modificaciones del POI 2022 del Senace correspondiente al incremento del presupuesto institucional, debido a las siguientes razones:

#### **Incorporación de Mayores Recursos:**

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00007-2022-SENACE/PE, hasta por la suma de S/ 255 360,00 con cargo al saldo de balance de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, provenientes de la donación dineraria efectuada por el Instituto Federal de Ciencias Geológicas y Recursos Naturales (Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe) - BGR de la República Federal de Alemania.
- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00009-2022-SENACE/PE, hasta por la suma de S/ 1 050 769,00, con cargo al saldo de balance de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00098-2022-SENACE/PE, en el marco a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 299-2022-EF, que autoriza una transferencia de partidas de los pliegos del Gobierno Nacional y un Gobierno Regional a favor de la Reserva de Contingencia por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por la suma de S/ 130 001 (ciento treinta mil uno y 00/100 soles).
- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00101-2022-SENACE/PE, que autoriza la incorporación de recursos, en el marco a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 307-2022-EF, que autoriza una transferencia de partidas de diversos pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional, por única vez, de S/ 550,00, a que hace referencia el numeral 63.1 del artículo 63 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por la suma de S/ 114 950 (ciento catorce mil novecientos cincuenta y 00/100 soles).
- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00102-2022-SENACE/PE, que autoriza la incorporación de recursos, en el marco a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 026-2022, la cual autoriza de manera excepcional y por única vez, durante el mes de diciembre de 2022, el otorgamiento de un bono extraordinario por la suma de S/ 200,00 (doscientos con 00/100 soles), a favor, entre otros, de los trabajadores contratados bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057; y así mismo, aprueba transferencia para financiar el costo del otorgamiento del bono extraordinario, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

Ministerio de Economía y Finanzas, asignando al Senace la suma de S/ 44 600 (cuarenta y cuatro mil seiscientos con 00/100 soles); Como consecuencia de las transferencias presupuestarias se modificó el documento del POI 2022 consistencia con el PIA, siendo su nueva denominación POI 2022 Modificado - Versión 1, incrementándose el presupuesto institucional a S/ 40 916 873.

#### 4.2.1 Análisis de las Modificaciones del POI

El documento de modificaciones del POI 2022 versión 1, considera la incorporación de nueve (09) códigos en el aplicativo Ceplan v.01, de las cuales, considera la creación de una nueva (01) actividad operativa, y la articulación de (08) actividades operativas con sus correspondientes Acciones Estratégicas Institucionales del PEI vigente, y finalmente, la modificación veinte siete (27) actividades operativas (a nivel de metas físicas y financieras) del POI 2022 consistenciado.

- El principal motivo de la modificación del POI se debe a las variaciones del Presupuesto Institucional, dado que el PIM varía de manera mensual y siendo necesario modificar en el aplicativo CEPLAN para guardar coherencia entre el POI y el PIM; asimismo,
- La articulación de las actividades operativas con su correspondiente acción estratégica institucional del PEI vigente.

**Tabla 40:** Resumen de modificaciones por OEI

OEI / AEI	Nombre	AO Programadas	AO Reprogramadas	AO nuevas	AO Activas
OEI.01	FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	13	20	7	20
OEI.02	MEJORAR LOS NIVELES DE INVOLUCRAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA; PRIVADA Y MIXTA	7	7		7
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SENACE	23	25	2	25
OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL SENACE	3	3		3
	TOTAL	46	55	9	55

1/ Del reporte de POI consistencia PIA – POI

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la tabla siguiente, se puede apreciar que el nivel de participación superior al 5% respecto al PIM corresponden a las siguientes acciones estratégicas institucionales AEI 03.04 (27.3%), AEI 01.02 (23.2%), AEI 01.03 (12.90%), y la AEI 03.02 (9.9%). Es decir, la programación de recursos se encuentra distribuida principalmente para la

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs), manejo de los recursos del Senace, y la transformación digital.

**Tabla 41:** Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/		
		N° AO	Financiamiento	%
OEI.01	FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			
AEI.01.01	DISPOSICIONES TÉCNICO-NORMATIVAS PROPUESTAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL DISPONIBLES PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN; CONSULTORAS AMBIENTALES; ENTIDADES OPINANTES; ENTIDADES AUTORITATIVAS	4	676,143	1.7%
AEI.01.02	PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL; REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	4	9,498,659	23.2%
AEI.01.03	PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADOS CON CALIDAD TÉCNICA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	2	5,265,914	12.9%
AEI.01.04	ADMINISTRACIÓN DE LOS REGISTROS AMBIENTALES EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL; PUBLICADO OPORTUNAMENTE A FAVOR DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	6	1,448,454	3.5%
AEI.01.05	ESTADÍSTICAS E INDICADORES REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PUBLICADA A CARGO DEL SENACE.	1	28,718	0.1%
AEI.01.06	ESTADÍSTICAS E INDICADORES REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA SOBRE DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES INSCRITAS EN REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES.	1	111,774	0.3%
AEI.01.07	COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES EFICACES CON ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONTRIBUYEN AL ÓPTIMO DESARROLLO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	221,610	0.5%
AEI.01.08	ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	1	355,501	0.9%

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/		
		N° AO	Financiamiento	%
OEI.02	MEJORAR LOS NIVELES DE INVOLUCRAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA; PRIVADA Y MIXTA			
AEI.02.01	PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EVALUADOS POR EL SENACE.	2	775,720	1.9%
AEI.02.02	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL; DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.	3	1,543,281	3.8%
AEI.02.03	PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADOS DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SENSIBILIDAD SOCIAL A CARGO DEL SENACE.	2	1,092,867	2.7%
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SENACE			
AEI.03.01	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO CON HABILIDADES ADECUADAS EN EL SENACE.	1	1,443,025	3.5%
AEI.03.02	IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SENACE.	2	4,033,773	9.9%
AEI.03.03	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN IMPLEMENTADA EN EL SENACE.	2	1,072,175	2.6%
AEI.03.04	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SENACE.	11	11,153,279	27.3%
AEI.03.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	1	120,495	0.3%
AEI.03.06	SISTEMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA IMPLEMENTADO DE MANERA INTEGRAL EN EL SENACE.	1	243,715	0.6%
AEI.03.07	GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	2	413,733	1.0%
AEI.03.08	PLANES INSTITUCIONALES APROBADOS DE MANERA OPORTUNA EN MATERIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL SENACE.	1	232,577	0.6%
AEI.03.09	EVALUACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL SENACE.	1	494,423	1.2%
AEI.03.10	CONVENIOS; ACUERDOS O PLANES OPERATIVOS ANUALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUSCRITOS Y/O IMPLEMENTADOS EN EL SENACE.	1	74,690	0.2%
AEI.03.11	ESTUDIOS E INFORMES DE INVERSIÓN VIABLE/APROBADA; EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE PROPUESTOS POR LOS ÓRGANOS DEL SENACE.	1	56,389	0.1%

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/		
		N° AO	Financiamiento	%
AEI.03.12	GESTIÓN PRESUPUESTARIA OPORTUNA EN EL SENACE.	1	529,958	1.3%
OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL SENACE			
AEI.04.01	Cultura de prevención fortalecida en el Senace.	3	30,000	0.1%
	TOTAL	55	40,916,873	100.0%

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.  
1/ Se consideran al grupo de AO que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

#### 4.2.2 Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

De la comparación de resultados a nivel físico y financiera por cada centro de costo, se aprecia a nivel financiero, que el Senace logró ubicarse en una posición destacable dentro de todas las entidades pertenecientes al sector Ambiente, al alcanzar un 98.2% de ejecución financiera en el año 2022, con un promedio de ejecución física de 96.7%.

Para el logro de los resultados a nivel físico, 17 de los 21 centros de costos contribuyeron con el cumplimiento del 100% en promedio de la ejecución física de las 36 actividades operativas, en tanto 19 de actividades operativas lograron un avance promedio del 83%.

**Tabla 42:** Ejecución Física y Financiera del POI por Centro de Costo

Centro Costo ID	Centro de Costo	Número AO Activos	Promedio Avance Físico Ajustado	Programación Financiera	Ejecución Financiera	Porcentaje Ejecución Financiera
'01.01	PRESIDENCIA EJECUTIVA	1	100%	1,105,639.00	1,072,029.96	97.0%
'01.02	GERENCIA GENERAL	3	100%	870,641.00	867,705.60	99.7%
'02.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	100%	368,570.00	368,568.31	100.0%
'03.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	100%	906,618.00	898,259.56	99.1%
'03.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO	1	100%	232,577.00	231,700.86	99.6%
'03.02.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA	5	92%	1,039,235.00	1,029,467.92	99.1%
'03.02.02	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO	1	100%	529,958.00	529,434.98	99.9%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Centro Costo ID	Centro de Costo	Número AO Activos	Promedio Avance Físico Ajustado	Programación Financiera	Ejecución Financiera	Porcentaje Ejecución Financiera
'04.01.01	UNIDAD DE COMUNICACIONES IMAGEN INSTITUCIONAL	2	100%	1,072,175.00	1,066,781.47	99.5%
'04.02	OFICINA ADMINISTRACIÓN	3	56%	576,889.00	575,296.66	99.7%
'04.02.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	100%	1,443,025.00	1,405,830.29	97.4%
'04.02.02	UNIDAD DE LOGÍSTICA	1	100%	4,975,401.00	4,775,115.40	96.0%
'04.02.03	UNIDAD DE TESORERÍA	1	100%	598,481.00	587,811.90	98.2%
'04.02.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	1	100%	650,371.00	648,782.00	99.8%
'04.03	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3	100%	4,033,773.00	3,983,514.28	98.8%
'04.04	OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	3	100%	1,494,879.00	1,491,009.63	99.7%
'05.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	1	100%	652,426.00	622,499.50	95.4%
'05.01.01	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA NORMATIVIDAD	5	100%	704,861.00	666,488.72	94.6%
'05.01.02	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN	6	100%	2,560,833.00	2,440,815.89	95.3%
'05.01.03	SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES	7	99%	1,560,228.00	1,536,168.97	98.5%
'05.02	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS	4	84%	7,185,124.00	7,097,300.37	98.8%
'05.03	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	4	100%	8,355,169.00	8,279,314.10	99.1%
<b>Totales</b>		<b>55</b>	<b>96.7%</b>	<b>40,916,873.00</b>	<b>40,173,896.37</b>	<b>98.2%</b>

**Fuente:** Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En términos generales, el 65% de las actividades operativas cumplieron, a nivel físico con el logro esperado, por otro lado, las demás actividades operativas cumplieron con más del 80% de ejecución. En cuanto a nivel financiero, se puede decir que la ejecución financiera del POI es concordante con la ejecución del PIM.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**V. MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL LOGRO DE RESULTADOS DEL PEI**Medidas para la mejora de la implementación del PEI

- Se requiere incrementar, a mediano plazo, la capacidad de evaluación (recursos humanos y técnicos), desarrollando capacidades en gestión de proyectos y evaluación de instrumentos de gestión ambiental.
- Continuar con el fortalecimiento del modelo trabajo de Esquema Matricial en la evaluación de estudios de impacto ambiental a través de los órganos de línea.
- Fortalecer la articulación entre los sistemas administrativos internos de la institución, e implementar sistemas y métodos de gestión de la información y el conocimiento, que permita el manejo de información de las lecciones aprendidas de la propia experiencia, impidiendo que se repiten los mismos errores y ahorrando la pérdida de tiempo.
- Estandarizar los criterios técnicos y legales utilizados por las direcciones de línea durante los procedimientos de evaluación ambiental a su cargo.
- Fortalecer la Matriz de Observaciones a fin de consolidar, sistematizar y organizar las observaciones emitidas por los evaluadores del Senace, opinantes técnicos, vinculantes o no vinculantes y por la población local en el marco del proceso de participación ciudadana.
- Fortalecer la Avanzada Social con el fin de conseguir un acercamiento a las poblaciones involucradas y sus autoridades y generar un mejor clima social y comprensión de la evaluación de estudios ambientales.
- Continuar promoviendo una comunicación con enfoque intercultural e inclusivo para llegar a toda la ciudadanía.
- Implementación y mejoras del “Módulo para el seguimiento de solicitudes de opinión técnica” ECI, con la finalidad de optimizar el cumplimiento de plazos en el proceso de certificación ambiental.
- Seguir promoviendo la ejecución de la Estrategia de Coordinación Interinstitucional para fortalecer el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace y Opinantes Técnicos.
- Digitalización de los procesos para garantizar un desarrollo sostenido que permita seguir brindando servicios públicos de calidad a los administrados, a la ciudadanía y a las diferentes entidades con las que interoperan.
- Realizar encuestas de clima laboral y alcanzar una de las metas establecidas, lo cual podría ser una responsabilidad del área de Recursos Humanos para el año 2023.
- Mantener la elaboración ejecución y evaluación de los planes de Plan de Desarrollo de las Personas, Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, Plan de Bienestar para el logro de los objetivos en cuanto afecta a la mejora del rendimiento y cumplimientos de las metas.
- Continuar con la implementación del subsistema de la Gestión del Rendimiento ciclo 2023 (evaluación de personal).
- Mantener el seguimiento a los indicadores y cumplimiento de las actividades operativas, asegurando los recursos físicos y financieros para su óptimo cumplimiento.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

- Rediseño parcial de los indicadores de los objetivos estratégicos institucionales así como de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional vigente, a fin de disponer de una mejor medición.
- Revisión y rediseño parcial de la denominación de los objetivos estratégicos institucionales así como indicadores de las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional vigente.
- Revisión y reformulación parcial de las actividades operativas del POI a fin de que se cuenten con una adecuada vinculación a nivel de cada acción estratégica institucional.
- Implementación de la interoperabilidad y tecnologías similares de transferencia de grandes volúmenes de información de los expedientes de IGAs certificados por las autoridades sectoriales.
- Seguimiento continuo de la implementación de las actividades del Plan de Acción Anual 2022 del GTGRD – Senace.

## VI. CONCLUSIONES

- El presente informe de evaluación de Resultados del PEI-POI, periodo 2022, fue elaborado bajo los nuevos lineamientos y estructura de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.
- Respecto al nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2022-2026, cuyo documento de gestión contiene cinco (05) indicadores, de los cuales, cuatro (4) superaron el valor esperado:
  - El OEI.01 **“Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones públicas, privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental”**, cuenta con un indicador denominado **“Porcentaje de proyectos de inversión que reciben Certificación Ambiental del total presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas”**, cuyo valor obtenido al final del periodo 2022 fue de un 100, superando la meta programada, es decir, 9.89% más del valor esperado, ello responde que luego de aprobar 149 Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd IGAPRO, DIA y ITS), no recibieron requerimiento de modificación de la EMA por la entidad fiscalizadora del total presentado por las instituciones públicas, privadas y mixta.
  - El OEI.02 **“Mejorar los niveles de involucramiento de la población y transparencia de los proyectos de inversión pública, privada y mixta”**, cuenta con el indicador **“Promedio de aportes ciudadanos realizados oportunamente durante la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental para estudios de impacto ambiental (EIA)”**. Al término del 2022, tuvo un avance del 100%, ello responde a la implementación de los mecanismos de coordinación en el marco del SEIA, que han coadyuvado a la mejora del proceso de evaluación de impacto ambiental, buscando evaluación oportuna, objetiva, eficiente, integral y rigurosa, así como fomentando el cumplimiento de plazos legales.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

- El OEI.03 “**Fortalecer la gestión Institucional del Senace**”, cuenta con 2 indicadores:
  - Indicador 1: “**Índice de Modernización institucional**” al término del periodo 2022, se alcanzó el 0.6 por encima del 0.52 programado en el PEI, es decir, 13% más del valor esperado, que representa un avance superior del 100%. El presente indicador mide la efectividad de las acciones estratégicas de apoyo y asesoramiento del Senace, en el marco de la Política de Modernización de la Gestión Pública.
  - Indicador 2: “**Índice de transformación digital**”. Al final del periodo 2022, se alcanzó el 0.46 por encima del 0.37 que fue programado en el PEI, es decir, 24% más del valor esperado, que representa un avance superior del 100%. Esto como resultado de 39 procesos impactados por la transformación digital y 74.2% de nivel de satisfacción de los trabajadores con los servicios digitales impactados por la transformación digital. El resultado busca medir los cambios generados en la transformación digital en el Senace, en el marco del Decreto de Urgencia 006-2020.
- El OEI.04 “Porcentaje de avance del Plan institucional de Gestión de Riesgo de Desastre”, presenta un indicador denominado “Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Senace”, al término del periodo 2022, se obtuvo 100%, ello debido a que se ejecutaron todas las actividades programadas (08) del Plan de Acción Anual 2022 del GTGRD – Senace, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00078 - 2022-SENACE/PE.
- Respecto de los resultados a nivel de los indicadores de los OEI, se aprecia que los OEI 01, 03 y 04 tuvieron un buen desempeño superando los logros esperados, sin embargo, el OEI 02 no alcanzó el logro esperado.
- Respecto a los resultados a nivel de AEI, se puede apreciar que 79% (19) del total de AEI cumplieron con el logro esperado, 17% (4) no alcanzaron la meta programada, y solo una AEI obtuvo resultado negativo el cual se truncó a “0”.

Asimismo, los resultados esperados a nivel de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales, veinticuatro (24) indicadores cumplieron con lo programado, de los cuales, 16 indicadores superaron el 100% respecto de los valores esperados (los cuales fueron truncados a 100%), tres (03) indicadores no alcanzaron los valores esperados, tres (03) indicadores obtuvieron valores negativos los cuales se truncaron a “0”, y un indicador no presenta ejecución física.

- Respecto a los resultados a nivel de AO, se aprecia que del total de centros de costos del Senace, el 81% (17) contribuyeron en promedio con el cumplimiento del logro esperado (100%), es decir 36 de las actividades operativas a cargo de

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

estos centros de costos utilizaron el 75% (S/ 29,935, 662.45) del monto ejecutado.

Asimismo, al 31 de diciembre del 2022, del total de las actividades operativas, se tiene una ejecución física promedio del 96.7%, y una ejecución financiera del 98.2% (40, 173,896.37) del monto PIM (S/ 40, 916,873).

- Respecto al desempeño de 55 AO para la implementación de la AEI, se aprecia un buen avance promedio del 96.7% del mismo modo respecto a la implementación de los indicadores de las AEI de los OEI se obtuvo una ejecución promedio del 73%, complementariamente, a nivel financiero se obtuvo un 98.2% respecto al PIM.
- Respecto al nivel de coherencia de las AO planteadas es recomendable la revisión y la reformulación de las AO a fin de que contribuyan a la implementación de la AEI.
- Respecto a la pertinencia de las AO planteadas por cada AEI en el horizonte del PEI, se sugiere la evaluación de las AO por cada AEI con la finalidad de determinar la exclusión o creación de nuevas actividades que contribuya al logro esperado por cada AEI, de la misma manera la evaluación de las AEI que contribuyan a cada OEI.

## VII. RECOMENDACIONES

- Continuar con el desarrollo de capacitaciones a los colaboradores en materia de planeamiento, puesto que coadyuva al desarrollo e implementación de herramientas y metodologías
- Mantener el seguimiento a los indicadores y cumplimiento de las actividades operativas, asegurando los recursos físicos y financieros para su óptimo cumplimiento.
- Rediseño parcial de los indicadores de los objetivos estratégicos institucionales así como de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional vigente, a fin de disponer de una mejor medición.
- Revisión y rediseño parcial de la denominación de los objetivos estratégicos institucionales, así como indicadores de las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional vigente.
- Revisión y reformulación parcial de las actividades operativas del POI a fin de que se cuenten con una adecuada vinculación a nivel de cada acción estratégica institucional.
- Revisión y modificación del PEI, a nivel de objetivos estratégicos institucionales a fin de que éstos reflejen también el accionar de todas las acciones estratégicas comprendidas en el objetivo y no solo parte de ellas.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**VIII. ANEXOS**

- Anexo B-7: Seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN.
- Reporte de Seguimiento del POI emitido a través del aplicativo CEPLAN (Anual).  
[https://www.senace.gob.pe/archivos/wp-content/uploads/2023/03/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI\\_2022-2.pdf](https://www.senace.gob.pe/archivos/wp-content/uploads/2023/03/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI_2022-2.pdf).
- Informe de Evaluación de Implementación del POI – Primer Semestre 2022.  
<https://www.senace.gob.pe/archivos/wp-content/uploads/2022/09/Informe-de-evaluacion-del-POI-2022-I-SEM-Consolidado-firmado.pdf>.

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.*

**Anexo B-7  
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

**Periodo PEI :** 2022 - 2026  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 05 - AMBIENTAL  
**Pliego :** 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE

**OEI.01 FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS; PRIVADAS Y MIXTA EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de proyectos de inversión que reciben Certificación Ambiental del total presentados por las instituciones públicas, privadas y mixtas.	Porcentaje	2020	ND	2020	ND	91.00	92.00	93.00	94.00	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.02-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR

**AEI.01.01 DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS PROPUESTAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL DISPONIBLES PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN; CONSULTORAS AMBIENTALES; ENTIDADES OPINANTES; ENTIDADES AUTORITATIVAS (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026			
IND.01.AEI.01.01	Número de disposiciones técnico normativas sobre evaluación ambiental desarrolladas.	Número	2020	3.00	2020	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

**AEI.01.02 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL; REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.01.02	Tasa de estudios de impacto ambiental (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.	Tasa	2020	ND	2020	ND	1.50	4.60	7.70	10.80	11.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.02-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR
IND.02.AEI.01.02	Tasa de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.	Tasa	2020	ND	2020	ND	2.98	4.27	8.13	11.99	13.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.02-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR
IND.03.AEI.01.02	Tasa de Declaración de Impacto Ambiental (EVAPDIA) evaluados con opinión técnica vinculante oportuna.	Tasa	2020	ND	2020	ND	1.25	2.50	5.00	8.75	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.02-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR

**AEI.01.03 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADOS CON CALIDAD TÉCNICA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026			
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de los proyectos de inversión pública, privada y mixta resueltos sin	Número	2020	0.00	2020	0.00	96.00	97.00	98.00	99.00	99.00	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION -	05.02-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

impugnaciones fundadas

SENACE

AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR

AEI.01.04 ADMINISTRACIÓN DE LOS REGISTROS AMBIENTALES EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL; PUBLICADO OPORTUNAMENTE A FAVOR DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. (Prioridad:1)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.01.04	Promedio de inscripción oportuna de consultoras ambientales en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Número	2020	1.50	2020	1.50	1.50	1.40	1.40	1.30	1.30	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL
IND.02.AEI.01.04	Porcentaje de expedientes de certificación ambiental concedida por el Senace y publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales - RCA.	Porcentaje	2020	90.00	2020	90.00	90.00	93.00	93.00	95.00	95.00	99.70	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL
AEI.01.05 ESTADÍSTICAS E INDICADORES REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PUBLICADA A CARGO DEL SENACE. (Prioridad:1)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.01.05	Número de estadísticas sobre los procedimientos de evaluación ambiental publicadas dentro del plazo establecido.	Número	2020	12.00	2020	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL
AEI.01.06 ESTADÍSTICAS E INDICADORES REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA SOBRE DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES INSCRITAS EN REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES. (Prioridad:1)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.01.06	Número de estadísticas e indicadores sobre el desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales publicadas dentro del plazo establecido.	Número	2020	5.00	2020	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL
IND.02.AEI.01.06	Número de publicaciones sobre las estadísticas e indicadores de desempeño aplicadas a las consultoras ambientales inscritas en el RNCA, de manera oportuna y transparente, para la ciudadanía	Número	2020	5.00	2020	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL
AEI.01.07 COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES EFICACES CON ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONTRIBUYEN AL ÓPTIMO DESARROLLO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. (Prioridad:1)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.01.07	Porcentaje de entidades públicas que sostienen mecanismos de coordinación interinstitucional operativos con el Senace.	Porcentaje	2020	85.00	2020	85.00	90.00	92.00	92.00	92.00	92.00	93.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL
AEI.01.08 ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL. (Prioridad:1)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.01.08	Número de mejoras en la ventanilla única de certificación ambiental implementadas	Número	2020	ND	2020	ND	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL
OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE INVOLUCRAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA; PRIVADA Y MIXTA (Prioridad:2)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE

		MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.OEI.02	Promedio de aportes ciudadanos realizados oportunamente durante la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental para estudios de impacto ambiental (EIA).	Número	2020	ND	2020	ND	60.00	65.00	70.00	75.00	77.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.02-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR

**AEI.02.01 PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EVALUADOS POR EL SENACE. (Prioridad:2)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de los planes de participación ciudadana con enfoque de género aprobados.	Porcentaje	2020	ND	2020	ND	55.00	60.00	65.00	70.00	72.00	88.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.02-DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS DEAR

**AEI.02.02 PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL; DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA. (Prioridad:2)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.02.02	Promedio de acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en materia de evaluación ambiental en los departamentos donde interviene el Senace.	Número	2020	2.00	2020	2.00	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.60	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

**AEI.02.03 PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADOS DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SENSIBILIDAD SOCIAL A CARGO DEL SENACE. (Prioridad:2)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de proyectos priorizados con acciones de prevención de conflictos socioambientales.	Porcentaje	2020	50.00	2020	50.00	60.00	65.00	65.00	65.00	65.00	120.50	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	05.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

**OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SENACE (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.OEI.03	Índice de Modernización Institucional	Ratio	2020	0.32	2020	0.32	0.52	0.56	0.59	0.63	0.63	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	01.02-GERENCIA GENERAL GG
IND.02.OEI.03	Índice de Transformación Digital	Ratio	2020	0.32	2020	0.32	0.37	0.39	0.40	0.42	0.42	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	04.03-OFCINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN OTI

**AEI.03.01 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO CON HABILIDADES ADECUADAS EN EL SENACE. (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación y que han mejorado su desempeño en sus labores.	Porcentaje	2020	66.00	2020	66.00	71.00	74.00	77.00	80.00	80.00	83.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	04.02.01-UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS RH
IND.02.AEI.03.01	Porcentaje de servidores públicos que fueron capacitados en habilidades técnicas en los últimos 3 años.	Porcentaje	2020	49.30	2020	49.30	53.30	56.70	60.00	60.00	60.00	67.80	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	04.02.01-UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS RH
IND.03.AEI.03.01	Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral.	Porcentaje	2020	0.00	2020	0.00	50.00	53.30	53.30	56.70	58.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	04.02.01-UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS RH

**AEI.03.02 IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SENACE. (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
------	-----------	-----------------------	------------	--	--------------	--	----------------	--	--	--	--	----------------	--	--	--	--	------------	--	--	--	--	----	-----------------------------



IND.01.AEI.03.09	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en los planes institucionales.	Porcentaje	2020	100.00	2020	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	03.02.01-UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA PLA
------------------	---	------------	------	--------	------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	------	------	------	------	--------	---	---	---	----------------------------------	---

**AEI.03.10 CONVENIOS; ACUERDOS O PLANES OPERATIVOS ANUALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUSCRITOS Y/O IMPLEMENTADOS EN EL SENACE. (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.03.10	Porcentaje de avance de la implementación de instrumentos de cooperación técnica internacional.	Porcentaje	2020	ND	2020	ND	85.00	90.00	90.00	95.00	95.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	03.02.01-UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA PLA	

**AEI.03.11 ESTUDIOS E INFORMES DE INVERSIÓN VIABLE/APROBADA; EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE PROPUESTOS POR LOS ÓRGANOS DEL SENACE. (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.03.11	Número de Estudios de PreInversión declarados viables e IOARR aprobados en el marco del Invierte.pe propuesto por los órganos del Senace.	Número	2020	3.00	2020	3.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	03.02.01-UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA PLA	

**AEI.03.12 GESTIÓN PRESUPUESTARIA OPORTUNA EN EL SENACE. (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.03.12	Porcentaje de documentos institucionales en materia presupuestal aprobados.	Porcentaje	2020	100.00	2020	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	03.02.02-UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PRE	

**OEI.04 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL SENACE (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de avance del Plan institucional de Gestión de Riesgo de Desastre	Porcentaje	2020	60.00	2020	60.00	70.00	80.00	80.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	03.02-OFCINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO OPP	

**AEI.04.01 Cultura de prevención fortalecida en el Senace. (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de avance del fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión de riesgo de desastres.	Porcentaje	2020	0.00	2020	0.00	20.00	40.00	60.00	80.00	80.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0	0	0	001534-0 ADMINISTRACION - SENACE	04.02-OFCINA DE ADMINISTRACIÓN OA	

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %  
 (\*): Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero